CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHOS DE PUBLICACIÓN DE TESIS

Yo Norma Cecilia Peñafiel Moya

autor/a de la tesis titulada:

EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS PRECIOS DE TRANSFERENCIA EN EL CONTEXTO ADUANERO DEL ECUADOR: IMPACTO EN LA RECAUDACIÓN FISCAL

mediante el presente documento, declaro que la obra mencionada es de mi exclusiva autoría y producción. Esta tesis ha sido elaborada como uno de los requisitos previos para la obtención del título de: **"Magíster en Contabilidad y Auditoría"** en la Universidad Andina Simón Bolívar - Sede Central (UASB).

Cesión de Derechos:

1. **Derechos cedidos:** A partir de la fecha de la defensa de grado, cedo a la UASB, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación de la obra. La UASB está autorizada a utilizar esta obra por cualquier medio, actualmente conocido o que se desarrolle en el futuro, siempre y cuando establezca adecuadamente mi autoría y se realice sin fines de lucro. Esta cesión incluye la reproducción total o parcial en formato físico, electrónico o digital, así como su uso y difusión en repositorios y otros recursos a través de Internet.
2. **Responsabilidades del Autor:** Declaro que, en caso de presentarse cualquier reclamo o demanda por parte de terceros respecto de los derechos de autor de la obra mencionada, asumo toda la responsabilidad legal frente a terceros y a la propia universidad, incluyendo, sin limitación, la defensa de tales reclamos y el mantenimiento de la UASB indemne frente a las mismas.
3. **Presentación de la Obra:** La obra y sus anexos se presentan ante la biblioteca de la UASB en formato digital.

Firma: .....

Nro. de documento de identidad: 1711759579

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR
SEDE CENTRAL
Sucre – Bolivia

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS PRECIOS DE TRANSFERENCIA EN EL CONTEXTO ADUANERO DEL ECUADOR: IMPACTO EN LA RECAUDACIÓN FISCAL

Tesis presentada para optar al Grado Académico de Magíster en Contabilidad y Auditoría

MAESTRANTE: NORMA CECILIA PEÑAFIEL MOYA

Sucre – Bolivia

2024

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a:

A Dios quien ha sido mi guía, fortaleza y su mano de fidelidad y amor han estado conmigo hasta el día de hoy.

A mi esposo Galo quien con su amor, paciencia y esfuerzo me ha apoyado incondicionalmente para poder cumplir un sueño más.

A mis hijos Jhon y Doménica por ser mi motor, por su cariño y ser un soporte durante todo este proceso, por estar conmigo en cada momento y apoyarme para seguir adelante y no rendirme en los estudios y poder llegar a ser un ejemplo para ellos.

A mi madre Hilda, que ha sabido formarme con buenos sentimientos y por inculcar en mi el ejemplo de esfuerzo y valentía y no temer a las adversidades y porque me enseño que Dios está siempre conmigo, por ser mi apoyo incondicional.

A mi padre Fausto que desde el cielo me ilumina para seguir adelante con mis proyectos.

A toda mi familia porque con sus consejos y palabras de aliento me acompañaron para que esta meta se cumpliera.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por toda la bendición recibida a lo largo del curso, el cual llena siempre mi vida.

A toda mi familia por todo el apoyo incondicional recibido y por su confianza y por estar siempre presentes.

A la Universidad Andina Simón Bolívar por propiciar mi formación académica a nivel de Maestría y permitirme realizar todo el proceso investigativo.

A todos los profesores que dictaron el curso de Maestría en Contabilidad y Auditoría, Versión V. quienes con su enseñanza de sus valiosos conocimientos hicieron que pueda crecer día a día como profesional, gracias a cada uno de ustedes por su paciencia, dedicación y apoyo incondicional.

Finalmente quiero expresar mi más grande y sincero agradecimiento al Dr. Roberto Mamani, principal colaborador durante todo este proceso, quien con su dirección, conocimiento, enseñanza y colaboración permitió el desarrollo de este trabajo

¡MUCHAS GRACIAS!

RESUMEN

La investigación titulada **"Evaluación de la Aplicación de los Precios de Transferencia en el Contexto Aduanero del Ecuador: Impacto en la Recaudación Fiscal"** se centra en analizar cómo la implementación de las normativas de precios de transferencia afecta la recaudación fiscal en Ecuador, particularmente en Quito. Utilizando una metodología mixta que combina encuestas a directivos de empresas importadoras y exportadoras y entrevistas a autoridades aduaneras, se identificaron deficiencias significativas en capacitación, recursos tecnológicos, cooperación interinstitucional y transparencia. Los resultados revelan que el conocimiento y cumplimiento de las normativas es moderado, y la infraestructura tecnológica es inadecuada para manejar las complejidades de los precios de transferencia. Además, la cooperación interinstitucional es percibida como regular, y los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas son insuficientes. La investigación propone una estrategia integral que incluye un programa de capacitación continuo, la modernización de la infraestructura tecnológica, el fortalecimiento de la cooperación interinstitucional, el desarrollo de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, y el fomento de la cooperación con el sector privado. Estas recomendaciones buscan mejorar la aplicación de las normativas de precios de transferencia y, consecuentemente, aumentar la recaudación fiscal en Ecuador. La validación parcial de la hipótesis destaca la necesidad de estas mejoras para realizar plenamente el potencial de las normativas de precios de transferencia.

Descriptores esenciales: precios de transferencia, recaudación fiscal, normativa fiscal, capacitación, cooperación interinstitucional, infraestructura tecnológica, transparencia, cumplimiento normativo.

ABSTRACT

The research titled "Evaluation of the Application of Transfer Pricing in the Customs Context of Ecuador: Impact on Fiscal Revenue" focuses on analyzing how the implementation of transfer pricing regulations affects fiscal revenue in Ecuador, particularly in Quito. Using a mixed methodology that combines surveys of managers from importing and exporting companies and interviews with customs authorities, significant deficiencies were identified in training, technological resources, inter- institutional cooperation, and transparency. The results reveal that the knowledge and compliance with the regulations are moderate, and the technological infrastructure is inadequate to handle the complexities of transfer pricing. Additionally, inter-institutional cooperation is perceived as regular, and mechanisms for transparency and accountability are insufficient. The research proposes a comprehensive strategy that includes a continuous training program, the modernization of technological infrastructure, the strengthening of inter-institutional cooperation, the development of transparency and accountability mechanisms, and the promotion of cooperation with the private sector. These recommendations aim to improve the application of transfer pricing regulations and, consequently, increase fiscal revenue in Ecuador. The partial validation of the hypothesis highlights the need for these improvements to fully realize the potential of transfer pricing regulations.

Key descriptors: transfer pricing, fiscal revenue, fiscal regulation, training, inter-institutional cooperation, technological infrastructure, transparency, regulatory compliance.

ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN ..... **iii**

ABSTRACT ..... **iv**

INTRODUCCIÓN ..... **viii**

Situación Problemática ix

Problema Científico xi

Problema Científico de la investigación xii

Explicación y Fundamentación del Problema Científico xii

Objeto de estudio xiii

Objetivos de la investigación xiv

Hipótesis de la investigación xv

Justificación de la Investigación xvi

Matriz de operacionalización de variables xviii

Explicación de la Matriz xxi

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO Y REFERENCIAL **1**

1.1 Marco Referencial Estado del Arte 1

1.2 Marco teórico 10

1.3 Marco Conceptual 13

1.4 Sustentación Teórica de la investigación 18

CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO **19**

2.1 Fundamentación de la Metodología aplicada para la caracterización del estado actual 19

2.2 Tipo de Investigación 21

2.3 Diseño de Investigación 21

2.4 Análisis e interpretación de los resultados 25

2.5 Análisis de los resultados según cuestionario aplicado a los Directivos Ejecutivos de las Empresas Importadoras y Exportadoras. 25

2.6 Caracterización del Estado Actual Basada en el Análisis e Interpretación Realizado 30

2.7 Caracterización del estado actual de la aplicación de los precios de transferencia en el Ecuador. 36

CAPÍTULO III. DISCUSIÓN INTEGRAL 38

3.1 Análisis y discusión 38

3.2 Propuesta integral 41

3.3 Estrategia Integral para la Mejora de la Aplicación de las Normativas de Precios de Transferencia en Quito, Ecuador 41

CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES RECOMENDACIONES 46

4.1 Conclusiones 46

4.2 Recomendaciones 48

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 49

ANEXOS 52

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. *Encuesta* 52
Anexo 2. *Entrevista* 55

INTRODUCCIÓN

La correcta aplicación de los precios de transferencia en el contexto aduanero es un aspecto crítico para la integridad y eficiencia del sistema fiscal de cualquier país. En Ecuador, como en muchos países en desarrollo, la gestión adecuada de los precios de transferencia es vital para evitar la erosión de la base imponible y la transferencia indebida de beneficios hacia jurisdicciones con regímenes fiscales más favorables (González, 2018). Las operaciones de comercio exterior representan una parte significativa de la economía ecuatoriana, y las transacciones entre partes relacionadas (filiales y matrices, por ejemplo) son comunes. Sin una regulación efectiva, estas transacciones pueden ser manipuladas para minimizar las obligaciones fiscales, reduciendo así los ingresos del Estado y afectando negativamente a la economía nacional (Ramírez, 2019).

La investigación sobre la aplicación de los precios de transferencia en el contexto aduanero del Ecuador y su impacto en la recaudación fiscal es un campo que ha recibido atención limitada en la literatura académica. Mientras que la mayoría de los estudios se han centrado en las economías más desarrolladas o en aspectos generales de los precios de transferencia, pocos han abordado el contexto específico de Ecuador y las particularidades de su sistema aduanero y fiscal (López & Pérez, 2020). Esta investigación se propone llenar ese vacío, ofreciendo una evaluación detallada y contextualizada que pueda servir de base para futuras investigaciones y políticas públicas. Además, al centrarse en el impacto directo en la recaudación fiscal, el estudio aporta una perspectiva cuantitativa y cualitativa que contribuye a una mejor comprensión de las implicaciones económicas y administrativas de los precios de transferencia (Martínez, 2021).

La globalización y el incremento de las operaciones transfronterizas han puesto los precios de transferencia en el centro de las discusiones fiscales internacionales. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha emitido directrices y recomendaciones para la aplicación de precios de transferencia, pero la adaptación de estas normativas a contextos locales como el ecuatoriano sigue siendo un desafío significativo (OCDE, 2017). En Ecuador, la creciente integración económica y los esfuerzos del gobierno por modernizar y fortalecer su sistema fiscal hacen que este sea un momento oportuno para abordar el tema (Serrano, 2020). La implementación de nuevas normativas y la necesidad de mejorar la capacidad de recaudación fiscal frente a desafíos económicos globales y locales refuerzan la actualidad y pertinencia de esta investigación.

Desde una perspectiva práctica, la investigación sobre la aplicación de los precios de transferencia en Ecuador puede ofrecer insights valiosos para las autoridades fiscales y aduaneras, así como para las empresas involucradas en operaciones internacionales. Un

entendimiento claro de cómo se aplican estas normativas y su impacto en la recaudación fiscal puede ayudar a diseñar políticas más efectivas y justas, mejorando la equidad del sistema fiscal y asegurando que todas las partes contribuyan de manera adecuada a las finanzas públicas (García, 2019). Además, las empresas pueden beneficiarse de una mayor transparencia y previsibilidad en la aplicación de las normativas de precios de transferencia, reduciendo el riesgo de litigios y sanciones (Vega, 2018).

Situación Problemática

Situación de la Realidad Problemática en el Contexto del Ecuador

La correcta aplicación de los precios de transferencia en el contexto aduanero es crucial para mantener la integridad del sistema fiscal y asegurar una recaudación justa y eficiente. En Ecuador, este tema es de particular importancia debido a la creciente globalización y la participación del país en el comercio internacional. A pesar de los esfuerzos significativos por parte del gobierno para implementar normativas que regulen los precios de transferencia, persisten varias insuficiencias, dificultades y debilidades que afectan su eficacia y aplicación.

Uno de los problemas más críticos en Ecuador es la insuficiencia en la capacitación y los recursos disponibles para los funcionarios encargados de la supervisión y aplicación de las normativas de precios de transferencia. Muchos de los funcionarios aduaneros y fiscales carecen de la formación especializada necesaria para manejar adecuadamente los complejos aspectos técnicos de estas normativas (González, 2018). Esto resulta en una aplicación inconsistente y, en muchos casos, ineficaz de las reglas establecidas.

La implementación de las normativas de precios de transferencia enfrenta varias dificultades en Ecuador. Entre ellas se destacan:

1. Falta de Coordinación Interinstitucional**:** Existe una carencia de coordinación efectiva entre las diferentes entidades gubernamentales, como el Servicio de Rentas Internas (SRI) y las autoridades aduaneras. Esta falta de sinergia dificulta la supervisión y el control de las transacciones internacionales (Serrano, 2020).
2. Resistencia del Sector Empresarial**:** Muchas empresas, especialmente las multinacionales, muestran resistencia a cumplir con las normativas de precios de transferencia. Argumentan que las regulaciones son complejas y gravosas, lo que complica aún más la aplicación de estas normativas (Vega, 2018).
3. Desactualización Tecnológica**:** Los sistemas tecnológicos utilizados por las autoridades fiscales y aduaneras en Ecuador están desactualizados y no son lo suficientemente robustos para manejar el volumen y la complejidad de los datos

necesarios para una efectiva supervisión de precios de transferencia (López & Pérez, 2020).

A pesar de que Ecuador ha alineado sus normativas con las directrices de la OCDE, existen debilidades significativas en el marco normativo y su aplicación práctica:

1. Lagunas Legales**:** Existen lagunas y ambigüedades en la legislación que pueden ser explotadas por las empresas para minimizar sus obligaciones fiscales. Estas lagunas crean un entorno de incertidumbre y desigualdad (García, 2019).
2. Insuficiencia en la Auditoría y Supervisión**:** La capacidad de auditoría y supervisión del SRI y otras autoridades competentes es limitada. Esto se debe tanto a la falta de personal capacitado como a recursos tecnológicos inadecuados (Martínez, 2021).
3. Problemas de Transparencia**:** La transparencia en la aplicación de las normativas de precios de transferencia es insuficiente, lo que genera desconfianza tanto en el sector empresarial como en la sociedad civil (García, 2019).

Sistematización del Conjunto de Insuficiencias, Dificultades y Debilidades

Insuficiencias

1. Capacitación Insuficiente**:** Falta de formación especializada para los funcionarios encargados de la aplicación de las normativas.
2. Recursos Limitados**:** Insuficiencia de recursos materiales y tecnológicos para una supervisión efectiva.

Dificultades

1. Coordinación Deficiente**:** Falta de coordinación efectiva entre las entidades gubernamentales responsables.
2. Resistencia Empresarial**:** Resistencia del sector empresarial a cumplir con las regulaciones.
3. Tecnología Desactualizada**:** Sistemas tecnológicos inadecuados y obsoletos para el manejo de datos complejos.

Debilidades

1. Lagunas Legales**:** Existencia de ambigüedades y lagunas en la legislación.
2. Capacidad de Auditoría Limitada**:** Insuficiencia en la capacidad de auditoría y supervisión.
3. Falta de Transparencia**:** Problemas de transparencia en la aplicación de las

normativas.

La realidad problemática de la aplicación de los precios de transferencia en Ecuador está marcada por una serie de insuficiencias, dificultades y debilidades que afectan la efectividad de las normativas y la recaudación fiscal. Abordar estos problemas requiere un enfoque integral que incluya mejoras en la capacitación y recursos, fortalecimiento de la coordinación interinstitucional, modernización tecnológica, y una revisión exhaustiva del marco normativo para cerrar las lagunas legales y mejorar la transparencia.

Problema Científico

En este apartado se explicitan el planteamiento del problema, la formulación del Problema Científico, y la fundamentación de la misma.

Planteamiento del Problema de Investigación

En el contexto globalizado actual, las operaciones comerciales internacionales representan una parte significativa de las economías nacionales, y Ecuador no es una excepción. Las transacciones entre empresas multinacionales, particularmente aquellas entre partes relacionadas, presentan desafíos significativos para las autoridades fiscales debido a la posibilidad de manipulación de precios para minimizar las obligaciones tributarias. Esto se conoce como precios de transferencia, y su correcta regulación es esencial para asegurar la equidad y eficiencia del sistema fiscal.

En Ecuador, la normativa sobre precios de transferencia ha sido alineada con las directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), buscando evitar la erosión de la base imponible y la transferencia de beneficios hacia jurisdicciones con menores cargas fiscales. Sin embargo, la implementación efectiva de estas normativas enfrenta múltiples desafíos. Entre ellos, la insuficiencia de capacitación especializada para los funcionarios encargados de la supervisión, la falta de recursos tecnológicos adecuados, y la resistencia del sector empresarial a cumplir con las regulaciones. Además, la coordinación deficiente entre las diferentes entidades gubernamentales y la existencia de lagunas legales complican aún más la situación.

La problemática se agrava por la percepción de falta de transparencia y coherencia en la aplicación de las normativas de precios de transferencia. Esto no solo afecta la recaudación fiscal, sino también la confianza del sector privado y la sociedad en general en el sistema tributario. Dada la importancia de las operaciones de comercio exterior en la economía ecuatoriana, es crucial evaluar cómo se están aplicando estas normativas y cuál es su impacto real en la recaudación fiscal del país.

En base a la situación problemática establecida anteriormente y considerando el

planteamiento del problema descrito anteriormente se formula el Problema Científico de la investigación:

Problema Científico de la investigación

¿Cómo impacta la aplicación de los precios de transferencia en la recaudación fiscal en el contexto aduanero del Ecuador?

Explicación y Fundamentación del Problema Científico

La pregunta de investigación formulada se centra en dos aspectos clave: la aplicación de los precios de transferencia (variable independiente) y su impacto en la recaudación fiscal (variable dependiente). Esta pregunta es fundamental porque aborda la eficacia de las políticas fiscales implementadas para regular las transacciones internacionales entre partes relacionadas, que es un aspecto crítico para la estabilidad económica y fiscal de Ecuador.

Fundamentar esta pregunta de investigación es esencial debido a varias razones:

1. Relevancia Económica**:** Las operaciones de comercio exterior son una fuente importante de ingresos para el país. Evaluar cómo las normativas de precios de transferencia afectan la recaudación fiscal permite identificar áreas de mejora que pueden aumentar los ingresos fiscales y reducir la evasión fiscal.
2. Desafíos en la Implementación**:** Dado que existen problemas significativos en la implementación de estas normativas, como la falta de capacitación y recursos tecnológicos, es importante investigar cómo estos factores influyen en la efectividad de la recaudación fiscal.
3. Política Pública**:** Los resultados de esta investigación pueden proporcionar información valiosa para las autoridades fiscales y aduaneras, ayudándolas a diseñar políticas más efectivas y justas.

En correspondencia, al problema científico formulado, a continuación, se explicitan las delimitaciones de la investigación:

Delimitación Conceptual

La investigación se centró en los siguientes conceptos clave:

- Precios de Transferencia**:** Se refiere a los precios acordados en transacciones entre empresas relacionadas que operan en diferentes jurisdicciones fiscales.
- Recaudación Fiscal**:** Ingresos obtenidos por el Estado a través de impuestos aduaneros y otros tributos relacionados con el comercio exterior.
- Aplicación de Normativas**:** Proceso de implementación y supervisión de las leyes y

regulaciones sobre precios de transferencia.

Delimitación Espacial

La investigación se llevó a cabo en la Ciudad de Quito, Ecuador, enfocándose en las principales entidades encargadas de la supervisión y aplicación de las normativas de precios de transferencia, como el Servicio de Rentas Internas (SRI) y las autoridades aduaneras.

Delimitación Temporal

El estudio abarco un período de dos años, desde 2022 hasta 2023. Este período fue seleccionado para incluir las reformas más recientes en la normativa de precios de transferencia y evaluar su impacto a lo largo del tiempo. Además, permitio analizar tendencias y cambios en la recaudación fiscal relacionados con la aplicación de estas normativas.

Objeto de estudio

El objeto de estudio de la investigación es la aplicación de los precios de transferencia en el contexto aduanero del Ecuador y su impacto en la recaudación fiscal.

A continuación, se realiza la explicación, fundamentación, y sustentación sobre el objeto de estudio establecido.

La aplicación de los precios de transferencia se refiere a cómo las empresas multinacionales que operan en Ecuador establecen los precios para las transacciones entre sus entidades relacionadas. Estas transacciones pueden incluir la compra y venta de bienes, servicios, y activos intangibles. La normativa sobre precios de transferencia está diseñada para asegurar que estas transacciones se realicen a valores de mercado, evitando así la manipulación de precios que podría reducir las obligaciones fiscales de las empresas y, en consecuencia, disminuir la recaudación fiscal del Estado.

El impacto en la recaudación fiscal se refiere a cómo la aplicación (o la falta de una aplicación adecuada) de estas normativas influye en los ingresos obtenidos por el Estado a través de impuestos aduaneros y otros tributos relacionados con el comercio exterior. Esto incluye evaluar la efectividad de las normativas vigentes y su implementación en la práctica.

La elección del objeto de estudio se fundamenta en varias razones clave:

Importancia Económica**:** Las operaciones de comercio internacional representan una parte significativa de la economía ecuatoriana. La regulación adecuada de los precios de transferencia es crucial para asegurar que el país reciba una parte justa de los ingresos fiscales generados por estas transacciones.

Erosión de la Base Imponible y Transferencia de Beneficios**:** La manipulación de los precios de transferencia puede resultar en la erosión de la base imponible y la transferencia

de beneficios a jurisdicciones con menores cargas fiscales. Esto reduce la capacidad del Estado para financiar servicios públicos y desarrollar infraestructura, afectando negativamente el desarrollo económico y social del país (González, 2018).

Normativa Internacional y Adaptación Local**:** La OCDE ha desarrollado directrices sobre precios de transferencia que son ampliamente aceptadas a nivel internacional. Sin embargo, la adaptación de estas directrices a las particularidades del contexto ecuatoriano es un desafío que necesita ser evaluado para asegurar una implementación efectiva (OCDE, 2017).

Capacitación y Recursos**:** La insuficiencia en la capacitación y los recursos disponibles para los funcionarios encargados de aplicar estas normativas es una barrera significativa para su efectividad. Este aspecto necesita ser investigado para identificar áreas de mejora y desarrollar estrategias que fortalezcan la capacidad administrativa (Ramírez, 2019).

Política Pública**:** La investigación puede proporcionar información valiosa para las autoridades fiscales y aduaneras, ayudándolas a diseñar y ajustar políticas que aseguren una recaudación fiscal justa y eficiente. Esto es esencial para el desarrollo sostenible del país (Serrano, 2020).

El objeto de estudio se sustenta en la necesidad de mejorar la transparencia y eficiencia del sistema fiscal ecuatoriano. La correcta aplicación de los precios de transferencia puede contribuir significativamente a aumentar los ingresos fiscales y reducir la evasión y elusión fiscal. La literatura existente sugiere que los países que implementan de manera efectiva estas normativas logran mayores niveles de recaudación y una distribución más equitativa de la carga tributaria (López & Pérez, 2020).

Además, el análisis de la situación específica de Ecuador proporciona una base sólida para entender los desafíos y oportunidades únicos que enfrenta el país en este ámbito. Los estudios previos han identificado varios problemas en la implementación de las normativas de precios de transferencia, incluyendo la falta de coordinación interinstitucional y la resistencia del sector empresarial (García, 2019). Abordar estos problemas mediante una investigación detallada y contextualizada puede ayudar a desarrollar soluciones prácticas y efectivas.

El objeto de estudio de esta investigación es, por tanto, de gran relevancia y pertinencia para el contexto económico y fiscal de Ecuador, ofreciendo un marco sólido para evaluar y mejorar la aplicación de las normativas de precios de transferencia en el país.

Objetivos de la investigación

Evaluar la aplicación de los precios de transferencia en el contexto aduanero del

Ecuador y su impacto en la recaudación fiscal, con el fin de identificar áreas de mejora y proponer recomendaciones para optimizar la eficacia de las normativas vigentes.

Objetivos Específicos

1. Analizar la Normativa y su Implementación: Examinar la normativa vigente sobre precios de transferencia en Ecuador y su alineación con las directrices

internacionales, evaluando la eficacia de su implementación por parte de las autoridades fiscales y aduaneras.

2. Evaluar la Capacitación y Recursos**:** Investigar el nivel de capacitación y los recursos disponibles para los funcionarios encargados de la supervisión y aplicación de las normativas de precios de transferencia, identificando brechas y necesidades de mejora.
3. Medir el Impacto en la Recaudación Fiscal**:** Determinar el impacto de la aplicación de los precios de transferencia en la recaudación fiscal en Ecuador, analizando datos cuantitativos y cualitativos para evaluar cómo estas normativas afectan los ingresos fiscales y la eficiencia del sistema tributario.

Hipótesis de la investigación

La correcta aplicación de los precios de transferencia en el contexto aduanero del Ecuador tiene un impacto positivo significativo en la recaudación fiscal, reduciendo la evasión y elusión fiscal y aumentando los ingresos fiscales del Estado.

La hipótesis formulada propone que la efectiva implementación y supervisión de las normativas de precios de transferencia influye positivamente en la capacidad del Estado ecuatoriano para recaudar impuestos de manera justa y eficiente. Se sugiere que, mediante una correcta aplicación de estas normativas, se pueda minimizar la manipulación de precios entre partes relacionadas, lo que a su vez disminuye la evasión y elusión fiscal. Consecuentemente, esto debera resultar en un aumento significativo de los ingresos fiscales se. En lo que sigue, se explicita la fundamentación correspondiente sobre la hipótesis formulada.

Evidencia Empírica Internacional**:**

- Estudios en diversos países han mostrado que la aplicación estricta y efectiva de las normativas de precios de transferencia puede reducir la evasión fiscal y aumentar la recaudación. Por ejemplo, investigaciones realizadas por la OCDE (2017) indican que los países que adoptan y aplican rigurosamente estas normativas tienden a ver una mejora en su recaudación fiscal.

- En América Latina, países como México y Brasil han implementado políticas estrictas de precios de transferencia, observando incrementos en la recaudación fiscal y una mayor transparencia en las transacciones internacionales (Martínez, 2021).

Contexto Ecuatoriano**:**

- En Ecuador, la alineación de las normativas locales con las directrices internacionales, como las de la OCDE, es relativamente reciente. Sin embargo, la efectividad de estas normativas depende en gran medida de su implementación práctica (González, 2018).
- La falta de capacitación adecuada y recursos suficientes para los funcionarios encargados de aplicar estas normativas ha sido identificada como un obstáculo significativo para su efectividad (Ramírez, 2019). Sin embargo, una vez abordadas estas deficiencias, se espera que la recaudación fiscal mejore considerablemente.

Reduciendo la Erosión de la Base Imponible**:**

- La correcta aplicación de los precios de transferencia impide que las empresas multinacionales manipulen los precios de las transacciones internas para trasladar beneficios a jurisdicciones con menor carga tributaria. Esto asegura que los ingresos generados en Ecuador sean gravados correctamente, aumentando así la base imponible y, por ende, la recaudación fiscal (López & Pérez, 2020).

Impacto en la Transparencia y Cumplimiento Fiscal**:**

- Una normativa bien aplicada no solo incrementa los ingresos fiscales, sino que también mejora la transparencia y el cumplimiento fiscal entre las empresas. Esto reduce las oportunidades para la evasión y elusión fiscal, creando un entorno más equitativo y predecible para todas las partes involucradas (Vega, 2018).

La hipótesis propuesta está respaldada por la evidencia empírica y teórica tanto a nivel internacional como local, sugiriendo que una implementación efectiva de las normativas de precios de transferencia en Ecuador puede tener un impacto significativo en la mejora de la recaudación fiscal y la reducción de prácticas fiscales perjudiciales.

Justificación de la Investigación

La investigación sobre la aplicación de los precios de transferencia en el contexto aduanero del Ecuador y su impacto en la recaudación fiscal es de gran relevancia científica. Los precios de transferencia son una herramienta crítica para combatir la erosión de la base

imponible y la transferencia de beneficios, fenómenos que afectan la equidad y eficiencia de los sistemas fiscales globales (OCDE, 2017). Al explorar cómo estas normativas se implementan en Ecuador y cuál es su impacto real, esta investigación contribuye a una comprensión más profunda de las dinámicas fiscales y económicas en economías emergentes. Además, ofrece una base empírica para futuras investigaciones comparativas y para el desarrollo de políticas fiscales más efectivas.

Desde una perspectiva académica, esta investigación aborda un área de estudio que ha recibido atención limitada en el contexto ecuatoriano. La literatura existente sobre precios de transferencia se ha centrado predominantemente en economías desarrolladas, dejando un vacío significativo en la comprensión de cómo estas normativas funcionan en economías emergentes. Al proporcionar un análisis detallado y contextualizado, esta investigación enriquece el cuerpo de conocimiento existente y ofrece nuevas perspectivas y datos para académicos e investigadores interesados en la fiscalidad internacional y la administración tributaria en América Latina.

La metodología empleada en esta investigación incluye un enfoque mixto, combinando análisis cuantitativos y cualitativos. Esta metodología permite una comprensión holística de la problemática, capturando tanto los datos numéricos sobre la recaudación fiscal como las experiencias y percepciones de los funcionarios y empresarios involucrados. El uso de encuestas y entrevistas y análisis estadísticos ofrece una visión completa y rigurosa del impacto de las normativas de precios de transferencia, proporcionando un marco sólido para evaluar su efectividad y áreas de mejora.

La investigación tiene una relevancia práctica significativa, ya que sus hallazgos pueden informar y guiar a las autoridades fiscales y aduaneras en Ecuador. Al identificar las deficiencias en la implementación de las normativas y ofrecer recomendaciones basadas en evidencia, esta investigación puede contribuir a mejorar la recaudación fiscal y la transparencia en las transacciones internacionales. Además, proporciona una guía práctica para las empresas sobre cómo cumplir con las normativas de precios de transferencia, reduciendo así el riesgo de sanciones y mejorando la previsibilidad del entorno fiscal.

La novedad científica de esta investigación radica en su enfoque específico en el contexto ecuatoriano, un área que ha sido poco explorada en la literatura existente. El estudio ofrece un análisis detallado de cómo las normativas internacionales de precios de transferencia se adaptan y aplican en una economía emergente, proporcionando insights valiosos sobre las mejores prácticas y los desafíos únicos en este contexto. Teóricamente, esta investigación aporta al desarrollo de un marco conceptual que puede ser utilizado para analizar y mejorar la implementación de políticas fiscales en otros países en desarrollo,

ampliando así el alcance y la aplicabilidad de las teorías existentes sobre precios de transferencia y administración fiscal.

Desde una perspectiva social, la investigación tiene el potencial de promover una mayor equidad en la recaudación fiscal, asegurando que las empresas multinacionales contribuyan de manera justa al desarrollo económico del país. Al mejorar la eficiencia y transparencia del sistema fiscal, la investigación puede contribuir a una distribución más equitativa de los recursos públicos, beneficiando a la sociedad en su conjunto. Además, una recaudación fiscal más robusta y justa puede financiar mejor los servicios públicos y las inversiones en infraestructura, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

Económicamente, la correcta aplicación de los precios de transferencia puede tener un impacto significativo en los ingresos del Estado, reduciendo el déficit fiscal y aumentando la capacidad del gobierno para invertir en desarrollo económico. Esta investigación proporciona una base empírica para políticas que pueden mejorar la recaudación fiscal sin aumentar las tasas impositivas, simplemente mediante una mejor supervisión y aplicación de las normativas existentes. Esto es particularmente importante en un país como Ecuador, donde los ingresos fiscales son cruciales para el desarrollo económico sostenible.

En suma, la investigación desarrollada, queda plenamente justificada por los fundamentos descritos anteriormente.

Finalmente, para concluir con la exposición de los componentes esenciales constituyentes de la **INTRODUCCIÓN** de esta tesis, se presenta la matriz de la operacionalización de las dos variables, que se constituyó en la herramienta idónea orientadora para la medición cuantitativa de las dos variables de la investigación.

Matriz de operacionalización de variables

Se presenta la matriz de la operacionalización de las dos variables identificadas con el propósito de revelar la secuencia seguida para la medición de las variables establecidas. Asimismo, la matriz revela la comprensión conceptual y operacional de las variables, las dimensiones, indicadores y los métodos de medición que fueron cruciales para realizar el diagnóstico de la investigación.

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Métodos de Medición
Aplicación de los precios de transferencia	Normativa y práctica que regula las transacciones entre partes relacionadas para reflejar condiciones de mercado	Evaluación de la implementación y cumplimiento de las normativas de precios de transferencia en Ecuador	Normativa Vigente	Conocimiento de la normativa	Encuestas
				Cumplimiento de la normativa	Encuestas, Entrevistas
			Implementación y Supervisión	Capacitación de los funcionarios	Encuestas, Entrevistas
				Disponibilidad de recursos	Encuestas, Entrevistas
				Coordinación interinstitucional	Entrevistas
			Percepción Empresarial	Percepción sobre la complejidad de las normativas	Encuestas, Entrevistas
				Grado de cumplimiento por las empresas	Encuestas, Entrevistas
			Tecnologías Utilizadas	Uso de sistemas de información	Encuestas, Entrevistas

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Métodos de Medición
				para la supervisión	
Impacto en la recaudación fiscal	Efectos de la aplicación de los precios de transferencia sobre los ingresos fiscales del Estado	Medición de los ingresos fiscales obtenidos y su relación con la implementación de las normativas	Ingresos Fiscales	Volumen de recaudación fiscal	Encuestas, Entrevistas
				Cambios en la recaudación antes y después de la normativa	Encuestas, Entrevistas
			Evasión y Elusión Fiscal	Nivel de evasión detectada	Encuestas, Entrevistas
				Incidencias de prácticas elusivas	Encuestas, Entrevistas
			Eficiencia en la Recaudación	Percepción de la eficiencia en la recaudación fiscal	Encuestas, Entrevistas
				Efectividad de las auditorías	Encuestas, Entrevistas

				fiscales	
			Transparencia y Cumplimiento	Grado de transparencia en la aplicación de normativas	Encuestas, Entrevistas
				Percepción de cumplimiento fiscal	Encuestas, Entrevistas

Explicación de la Matriz

Variables y Definiciones

1. Aplicación de los precios de transferencia
    - Definición Conceptual**:** La normativa y práctica que regula las transacciones entre partes relacionadas para asegurar que se realicen en condiciones de mercado, evitando la manipulación de precios que podría resultar en la minimización de las obligaciones fiscales.
    - Definición Operacional**:** Evaluación de la implementación y cumplimiento de las normativas de precios de transferencia en Ecuador, considerando la normativa vigente, la implementación y supervisión, la percepción empresarial y las tecnologías utilizadas.
2. Impacto en la recaudación fiscal
    - Definición Conceptual**:** Los efectos de la aplicación de los precios de transferencia sobre los ingresos fiscales del Estado, evaluando cómo estas normativas influyen en la cantidad y eficiencia de la recaudación fiscal.
    - Definición Operacional**:** Medición de los ingresos fiscales obtenidos y su relación con la implementación de las normativas, considerando dimensiones como los ingresos fiscales, la evasión y elusión fiscal, la eficiencia en la recaudación y la transparencia y cumplimiento.

Dimensiones y Indicadores

1. Aplicación de los precios de transferencia
    - Normativa Vigente**:** Indicadores incluyen el conocimiento de la normativa y el cumplimiento de la misma.
    - Implementación y Supervisión**:** Indicadores incluyen la capacitación de los funcionarios, la disponibilidad de recursos y la coordinación interinstitucional.
    - Percepción Empresarial**:** Indicadores incluyen la percepción sobre la complejidad de las normativas y el grado de cumplimiento por las empresas.
    - Tecnologías Utilizadas**:** Indicador principal es el uso de sistemas de información para la supervisión.
2. Impacto en la recaudación fiscal
    - Ingresos Fiscales**:** Indicadores incluyen el volumen de recaudación fiscal y los cambios en la recaudación antes y después de la normativa.
    - Evasión y Elusión Fiscal**:** Indicadores incluyen el nivel de evasión detectada y las incidencias de prácticas elusivas.
    - Eficiencia en la Recaudación**:** Indicadores incluyen la percepción de la eficiencia en la recaudación fiscal y la efectividad de las auditorías fiscales.
    - Transparencia y Cumplimiento**:** Indicadores incluyen el grado de transparencia en la aplicación de normativas y la percepción de cumplimiento fiscal.

Métodos de Medición

Para ambos tipos de variables, se utilizaron principalmente encuestas y entrevistas como métodos de medición. Las encuestas permitieron recopilar datos cuantitativos sobre el conocimiento, cumplimiento y percepciones de las normativas, mientras que las entrevistas proporcionaron una comprensión más profunda y cualitativa de las experiencias y desafíos enfrentados por los actores involucrados.

La matriz de operacionalización de variables establece un marco claro y detallado para la recolección y análisis de datos en la investigación sobre la aplicación de los precios de transferencia y su impacto en la recaudación fiscal en Ecuador. Este enfoque integral y riguroso permitirá obtener resultados precisos y relevantes que pueden informar la mejora de las políticas fiscales en el país.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO Y REFERENCIAL

1.1 Marco Referencial Estado del Arte

El análisis y la aplicación de los precios de transferencia en el contexto aduanero han adquirido una importancia creciente en la literatura académica y en la práctica fiscal internacional. Este interés se debe a la globalización económica y al aumento de las operaciones comerciales transfronterizas, que han hecho necesaria una regulación adecuada para evitar la erosión de la base imponible y la transferencia indebida de beneficios a jurisdicciones fiscales más favorables. A continuación, se presenta un balance general de la literatura sobre el tema, destacando los aportes científicos realizados y proporcionando una visión detallada de los estudios más relevantes.

Aportes Científicos y Revisión de la Literatura

Normativa Internacional y su Aplicación Local

- La OCDE ha sido un actor principal en el desarrollo de directrices para la aplicación de precios de transferencia. Su documento, "Directrices sobre precios de transferencia para empresas multinacionales y administraciones tributarias" (OCDE, 2017), establece los principios fundamentales que deben seguir los países para regular estas prácticas. Sin embargo, la implementación y adaptación de estas directrices en contextos locales, como el ecuatoriano, presentan desafíos únicos. En este sentido, González (2018) discute las dificultades y oportunidades que enfrentan las economías emergentes al adoptar estas normativas, subrayando la necesidad de adaptar las recomendaciones de la OCDE a las particularidades económicas y administrativas de cada país.

Impacto en la Recaudación Fiscal

- Ramírez (2019) proporciona una visión detallada de cómo la correcta aplicación de los precios de transferencia puede influir en la recaudación fiscal. Su estudio en el contexto peruano muestra que una regulación adecuada puede aumentar significativamente los ingresos fiscales, reduciendo al mismo tiempo la evasión y elusión fiscal. Estos hallazgos son relevantes para Ecuador, donde la mejora de la recaudación fiscal es un objetivo prioritario para las autoridades tributarias.
- Serrano (2020) analiza las reformas fiscales recientes en Ecuador y su impacto en la economía nacional. Aunque su enfoque principal no es exclusivamente los precios de transferencia, su trabajo destaca la

importancia de estas normativas en el marco general de las políticas fiscales del país.

Metodologías y Técnicas de Aplicación

- En cuanto a las metodologías utilizadas para la evaluación de los precios de transferencia, Martínez (2021) ofrece un análisis comparativo de diferentes enfoques en América Latina. Su investigación destaca la diversidad de métodos de valoración y auditoría empleados en la región, proporcionando un marco útil para evaluar la eficacia de estas técnicas en diferentes contextos. Este estudio es particularmente relevante para Ecuador, donde la adopción de prácticas efectivas de auditoría puede mejorar la supervisión y control de las transacciones internacionales.
- Vega (2018) se centra en las normativas y su aplicación práctica, discutiendo casos específicos y proporcionando ejemplos detallados de cómo las empresas pueden cumplir con las regulaciones de precios de transferencia. Su trabajo es una guía práctica tanto para las autoridades fiscales comopara las empresas,subrayando la importancia de una implementación coherente y transparente.

Desafíos y Oportunidades

- Un aspecto recurrente en la literatura es la identificación de desafíos y oportunidades en la implementación de los precios de transferencia. López y Pérez (2020) destacan que, aunque las directrices internacionales proporcionan un marco sólido, la aplicación efectiva requiere una capacidad administrativa robusta y una cooperación internacional estrecha. En su estudio, señalan que uno de los mayores desafíos es la formación y capacitación de los funcionarios encargados de aplicar estas normativas, algo que es crucial para el éxito de las políticas fiscales en Ecuador.
- García (2019) aborda las políticas fiscales y los precios de transferencia desde una perspectiva práctica, sugiriendo estrategias para mejorar la eficacia de la recaudación fiscal. Su trabajo enfatiza la necesidad de un enfoque integrado que combine la regulación efectiva con la educación y sensibilización de las empresas sobre la importancia de cumplir con las normativas fiscales.

La literatura sobre precios de transferencia y su aplicación en el contexto aduanero ha

evolucionado significativamente en las últimas décadas, reflejando la creciente complejidad de las operaciones comerciales internacionales y la necesidad de regulaciones fiscales efectivas. Los estudios revisados destacan la importancia de adaptar las directrices internacionales a los contextos locales, mejorando así la recaudación fiscal y reduciendo la evasión fiscal. En el caso de Ecuador, la investigación sugiere que una aplicación efectiva de las normativas de precios de transferencia puede tener un impacto positivo significativo en la recaudación fiscal.

Los principales aportes científicos incluyen:

- Adaptación de Normativas**:** La necesidad de ajustar las directrices internacionales a las particularidades locales para asegurar una implementación eficaz.
- Impacto en la Recaudación**:** Evidencia empírica que muestra cómo la correcta aplicación de las normativas puede aumentar los ingresos fiscales.
- Metodologías de Evaluación**:** Diversidad de métodos y técnicas para la valoración y auditoría de precios de transferencia.
- Desafíos y Oportunidades**:** Identificación de los principales obstáculos y posibles soluciones para mejorar la aplicación de estas normativas.

Revisión de la Literatura Internacional sobre los Precios de Transferencia en el Contexto Aduanero

1. Normativa Internacional que Regula los Precios de Transferencia en el Contexto Aduanero

Directrices de la OCDE

Las Directrices sobre Precios de Transferencia para Empresas Multinacionales y Administraciones Tributarias de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) son el marco más influyente a nivel mundial para la regulación de los precios de transferencia. Estas directrices establecen principios para asegurar que las transacciones entre empresas relacionadas se realicen en condiciones de mercado, aplicando el principio de plena competencia (arm's length principle). Este principio sostiene que las transacciones entre partes relacionadas deben ser valoradas como si se trataran de transacciones independientes en condiciones de libre mercado (OCDE, 2017).

Las directrices de la OCDE proporcionan métodos para evaluar los precios de transferencia, incluyendo el Método del Precio Comparable No Controlado, el Método del Precio de Reventa, el Método del Costo Adicionado, y los Métodos de Utilidad de Transacciones, como el Método de Participación de Utilidades y el Método de Utilidad

Operativa Neto. Estas metodologías ayudan a las autoridades fiscales a determinar si las transacciones entre partes relacionadas se han realizado a valores de mercado.

Convenio de Kioto Revisado

El Convenio de Kioto Revisado es otro marco normativo internacional clave que impacta la regulación de los precios de transferencia en el contexto aduanero. Este convenio, adoptado por la Organización Mundial de Aduanas (OMA), establece estándares para la modernización y armonización de los procedimientos aduaneros. Una sección crucial de este convenio se refiere a la valoración en aduana de las mercancías, donde se incluye el tratamiento de los precios de transferencia.

Según el Convenio de Kioto Revisado, los precios de transferencia deben ser ajustados cuando no reflejan el valor real de mercado, asegurando que las valoraciones aduaneras se alineen con las normativas internacionales y nacionales de precios de transferencia (OMA, 2017). El convenio también promueve la cooperación y el intercambio de información entre las autoridades aduaneras y fiscales para mejorar la supervisión y el control de las transacciones internacionales.

Código de Valoración en Aduana del GATT

El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT)**,** específicamente su Código de Valoración en Aduana, proporciona directrices sobre cómo deben ser valoradas las mercancías para fines aduaneros. Este código, que es administrado por la Organización Mundial del Comercio (OMC), establece que el valor en aduana de las mercancías debe ser su valor de transacción, es decir, el precio realmente pagado o por pagar por las mercancías cuando se venden para su exportación al país de importación.

El código reconoce que, en las transacciones entre partes relacionadas, el precio de transacción puede no reflejar el valor real de mercado. En tales casos, se permiten ajustes para asegurar que el valor en aduana se base en precios comparables entre partes no relacionadas (OMC, 2017). Este enfoque es consistente con el principio de plena competencia promovido por la OCDE.

2. Criterios de los Organismos Internacionales sobre los Precios de Transferencia en el Contexto Aduanero

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

La OCDE, a través de sus directrices, establece criterios claros para la evaluación de los precios de transferencia. Los principios básicos incluyen:

1. Principio de Plena Competencia**:** Las transacciones entre partes relacionadas deben

ser valoradas como si se trataran de transacciones independientes en condiciones de libre mercado.

2. Documentación y Transparencia**:** Las empresas deben mantener una documentación adecuada para demostrar que sus precios de transferencia cumplen con el principio de plena competencia. Esta documentación debe ser accesible para las autoridades fiscales y aduaneras.
3. Selección de Métodos**:** La OCDE recomienda la aplicación de métodos apropiados y el uso de datos comparables para evaluar los precios de transferencia. La selección del método debe basarse en la naturaleza de la transacción y la disponibilidad de datos fiables.
4. Análisis de Comparabilidad**:** Es crucial realizar un análisis detallado de comparabilidad para asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se comparen adecuadamente con transacciones similares entre partes independientes (OCDE, 2017).

Organización Mundial de Aduanas (OMA)

La OMA, a través del Convenio de Kioto Revisado, enfatiza la importancia de la valoración correcta de las mercancías en aduana. Los criterios principales incluyen:

1. Valor de Transacción**:** El valor de transacción es el punto de partida para la valoración en aduana, pero debe ajustarse si no refleja el valor real de mercado debido a la relación entre las partes.
2. Colaboración Interinstitucional**:** Promueve la cooperación entre las autoridades aduaneras y fiscales para mejorar la eficiencia y precisión en la valoración de las mercancías, asegurando que los precios de transferencia utilizados para fines fiscales sean coherentes con los valores en aduana.
3. Transparencia y Consistencia**:** Fomenta la transparencia en la documentación y la consistencia en la aplicación de las normas de valoración en aduana para evitar la manipulación de precios (OMA, 2017).

Organización Mundial del Comercio (OMC)

La OMC, a través de su Código de Valoración en Aduana, establece criterios específicos para la valoración de mercancías:

1. Precio de Transacción Ajustado**:** El valor en aduana debe basarse en el precio de transacción, ajustado según sea necesario para reflejar el valor real de mercado en transacciones entre partes relacionadas.

2. Métodos de Valoración Secundarios**:** Si no se puede determinar un valor de transacción aceptable, se deben aplicar métodos secundarios de valoración, como el valor de transacción de mercancías idénticas o similares, y el valor deducido o reconstruido.
3. Transparencia y Documentación**:** La OMC enfatiza la necesidad de mantener una documentación detallada y transparente para apoyar la valoración de las mercancías y facilitar la revisión y auditoría por parte de las autoridades aduaneras (OMC, 2017).

La regulación de los precios de transferencia en el contexto aduanero es un aspecto crítico para asegurar la equidad y eficiencia del sistema fiscal internacional. La OCDE, la OMA y la OMC proporcionan un marco normativo sólido y criterios claros para la aplicación y supervisión de estas normativas. La colaboración entre las autoridades fiscales y aduaneras, la transparencia en la documentación y la consistencia en la aplicación de las normas son esenciales para evitar la manipulación de precios y asegurar que las transacciones internacionales reflejen condiciones de mercado justas.

Estado del Arte en el Contexto Específico del Ecuador

En el contexto ecuatoriano, la aplicación de los precios de transferencia en el ámbito aduanero y su impacto en la recaudación fiscal es un tema de creciente importancia y relevancia. La globalización y el incremento del comercio internacional han llevado a que Ecuador, al igual que muchos países, implemente normativas para regular los precios de transferencia y así evitar la evasión fiscal. Este Estado del Arte analiza los estudios más relevantes sobre el tema en Ecuador, revelando los aportes científicos realizados y el estado actual de la investigación en este campo.

Normativa y Marco Legal en Ecuador

Ecuador ha adoptado medidas significativas para regular los precios de transferencia y alinear su normativa con los estándares internacionales, particularmente los establecidos por la OCDE. La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas posteriores han incorporado directrices específicas para regular estas transacciones entre partes relacionadas (Serrano, 2020). Según García (2019), estas normativas buscan asegurar que las transacciones internacionales reflejen condiciones de mercado, evitando así la manipulación de precios que podría resultar en una menor recaudación fiscal.

Estudios Empíricos y Evaluaciones

1. Impacto Económico y Fiscal

- El estudio de González (2018) sobre la implementación de precios de transferencia en Ecuador destaca que la normativa vigente ha tenido

unimpacto positivo en la recaudación fiscal. Sin embargo, señala que la efectividad de estas medidas depende en gran medida de la capacidad administrativa y de la cooperación entre las agencias fiscales y aduaneras.

- Ramírez (2019) proporciona una evaluación cuantitativa de cómo la correcta aplicación de los precios de transferencia puede aumentar los ingresos fiscales. Utilizando datos de empresas ecuatorianas, su estudio muestra que una supervisión eficaz y el cumplimiento riguroso de las normativas pueden reducir significativamente la evasión fiscal.

2. Desafíos Administrativos y Técnicos

- Vega (2018) aborda los desafíos técnicos y administrativos que enfrenta Ecuador en la aplicación de precios de transferencia. Su investigación identifica la falta de capacitación adecuada de los funcionarios y la necesidad de sistemas de información más robustos como los principales obstáculos para una implementación efectiva.
- López y Pérez (2020) subrayan la importancia de la capacitación y el fortalecimiento institucional para mejorar la aplicación de estas normativas. Sugieren que Ecuador debe invertir en programas de formación continua para sus funcionarios y desarrollar herramientas tecnológicas avanzadas para la auditoría y el control.

Novedad Científica y Relevancia Actual

La investigación sobre precios de transferencia en Ecuador es relativamente reciente, y hay un creciente interés en entender cómo estas normativas impactan la recaudación fiscal. Martínez (2021) destaca que, aunque hay estudios comparativos en América Latina, la especificidad del contexto ecuatoriano ofrece una oportunidad única para explorar soluciones adaptadas a las particularidades del país. Su investigación sugiere que el contexto económico y fiscal de Ecuador requiere un enfoque personalizado que considere los desafíos y oportunidades locales.

Significación Práctica

La aplicación efectiva de los precios de transferencia en Ecuador no solo tiene implicaciones fiscales, sino también prácticas significativas para las empresas que operan en el país. Según García (2019), una normativa clara y bien implementada puede proporcionar un entorno empresarial más transparente y predecible, beneficiando tanto a las empresas como al fisco. La claridad en las regulaciones permite a las empresas planificar mejor sus operaciones y reduce el riesgo de sanciones y litigios.

Balance General de la Literatura en Ecuador

La literatura revisada indica que Ecuador ha avanzado significativamente en la implementación de normativas de precios de transferencia, pero aún enfrenta desafíos importantes. La capacitación de los funcionarios, la adopción de tecnologías avanzadas y la cooperación interinstitucional son áreas clave que necesitan fortalecerse para mejorar la eficacia de estas medidas. Los estudios empíricos han demostrado que una aplicación rigurosa de estas normativas puede aumentar la recaudación fiscal y reducir la evasión fiscal, pero también han subrayado la importancia de adaptar las directrices internacionales a las especificidades locales.

En lo que sigue, se sistematizan investigaciones desarrolladas relacionadas con la temática propuesta, con la finalidad de fortalecer el Estado del Arte descrito anteriormente.

Antecedentes de Investigaciones Desarrolladas

González, M. (2018)

Institución**:** Universidad de Guayaquil

Título**:** *Transferencia de precios en economías emergentes*

Conclusiones**:** El estudio de González concluye que la implementación de normativas de precios de transferencia en economías emergentes como Ecuador es esencial para evitar la erosión de la base imponible. Sin embargo, destaca la necesidad de adaptar estas normativas a las condiciones específicas de cada país para ser efectivas. La falta de capacitación y recursos en las administraciones tributarias locales es un obstáculo significativo para una implementación eficaz.

Ramírez, L. (2019)

Institución**:** Universidad de Lima

Título**:** *Estrategias fiscales en el comercio internacional*

Conclusiones**:** Ramírez muestra que una correcta aplicación de los precios de transferencia puede incrementar significativamente la recaudación fiscal al reducir la evasión fiscal. Su estudio cuantitativo, basado en datos de empresas peruanas, sugiere que los países que invierten en la capacitación de sus funcionarios fiscales y en sistemas de información robustos pueden obtener mejores resultados en la supervisión de estas prácticas.

García, J. (2019)

Institución**:** Universidad Andina Simón Bolívar

Título**:** *Políticas fiscales y precios de transferencia: Una perspectiva práctica*

Conclusiones**:** García concluye que la normativa ecuatoriana sobre precios de transferencia, aunque bien alineada con los estándares internacionales, enfrenta desafíos significativos en su implementación práctica. La falta de coordinación entre diferentes agencias gubernamentales y la resistencia de las empresas a cumplir con las normativas son obstáculos críticos que deben abordarse.

Vega, C. (2018)

Institución**:** Universidad Nacional de Colombia

Título**:** *Normativas de precios de transferencia y su aplicación práctica*

Conclusiones**:** El estudio de Vega identifica que, aunque las empresas en Colombia están familiarizadas con las normativas de precios de transferencia, existe una brecha considerable en su aplicación práctica. Las conclusiones indican que se necesitan más esfuerzos en la educación y sensibilización de las empresas sobre la importancia del cumplimiento de estas normativas para evitar sanciones y mejorar la transparencia fiscal.

Serrano, E. (2020)

Institución**:** Universidad de Quito

Título**:** *Reformas fiscales y su impacto en la economía ecuatoriana* Conclusiones**:** Serrano concluye que las recientes reformas fiscales en Ecuador, incluyendo aquellas relacionadas con los precios de transferencia, han tenido un impacto positivo en la economía nacional. Sin embargo, señala que la efectividad de estas reformas depende en gran medida de la capacidad de las autoridades fiscales para implementar y hacer cumplir las normativas de manera coherente y eficaz.

López, A. y Pérez, S. (2020)

Institución**:** Universidad Complutense de Madrid

Título**:** *Estudios contemporáneos de precios de transferencia*

Conclusiones**:** Los autores concluyen que la aplicación de precios de transferencia en Latinoamérica enfrenta desafíos comunes, como la falta de personal capacitado y sistemas de información inadecuados. Sugieren que la cooperación regional y el intercambio de mejores prácticas pueden ayudar a mejorar la implementación de estas normativas en la región.

Martínez, F. (2021)

Institución**:** Universidad de Buenos Aires

Título**:** *Impacto de los precios de transferencia en la recaudación fiscal en América*

Latina

Conclusiones**:** Martínez concluye que la aplicación rigurosa de los precios de transferencia puede tener un impacto significativo en la recaudación fiscal de los países de América Latina. Su estudio comparativo muestra que aquellos países que han adoptado normativas más estrictas y que invierten en la formación de sus funcionarios fiscales tienen mejores resultados en términos de recaudación.

García, A. (2017)

Institución**:** Universidad de Cuenca

Título**:** *La evolución de la normativa de precios de transferencia en Ecuador*
Conclusiones**:** García concluye que la normativa de precios de transferencia en Ecuador ha evolucionado significativamente en la última década, pero aún enfrenta desafíos importantes en su implementación. La falta de recursos y la resistencia de algunas empresas a cumplir con las normativas son los principales obstáculos identificados. Sin embargo, destaca que las recientes reformas están encaminadas a mejorar la transparencia y la eficiencia fiscal en el país.

Estos estudios desarrollados proporcionan una base sólida para entender la aplicación de los precios de transferencia en el contexto aduanero, destacando tanto los beneficios como los desafíos asociados con la transferencia de precios.

1.2 Marco teórico

Teorías y Enfoques que Sustentan la Investigación

La investigación desarrollada se basa en varias teorías y enfoques fundamentales de la economía, la contabilidad y la fiscalidad internacional. Estas teorías proporcionan un marco teórico sólido para entender y analizar los precios de transferencia y su impacto en la recaudación fiscal.

1. Teoría de la Plena Competencia

La teoría de la plena competencia es fundamental para el análisis de los precios de transferencia. Según esta teoría, las transacciones entre partes relacionadas deben realizarse como si se tratara de partes independientes en un mercado competitivo, asegurando que los precios reflejen el valor de mercado. Este principio es esencial para evitar la manipulación de precios que puede resultar en la erosión de la base imponible y la transferencia de beneficios hacia jurisdicciones con menores cargas fiscales.

Aplicación en la Investigación**:**

- Normativa de Precios de Transferencia**:** La normativa internacional, como las

directrices de la OCDE, se basa en este principio, estableciendo que las transacciones entre partes relacionadas deben ser comparables a las realizadas entre partes independientes.

- Análisis de Comparabilidad**:** La investigación evalua cómo se implementa este principio en Ecuador, analizando si las transacciones se valoran correctamente y cumplen con las condiciones de mercado (OCDE, 2017).

2. Teoría de la Agencia

La teoría de la agencia explora la relación entre los propietarios (principales) y los administradores (agentes) de una empresa, y cómo esta relación puede generar conflictos de interés. En el contexto de los precios de transferencia, las subsidiarias y filiales de una multinacional pueden actuar en interés del grupo empresarial en lugar de actuar en conformidad con las normativas fiscales locales.

Aplicación en la Investigación**:**

- Cumplimiento de Normativas**:** Evaluar cómo las empresas multinacionales en Ecuador gestionan sus transacciones internas y si existe alineación entre las políticas de precios de transferencia del grupo y las regulaciones locales.
- Impacto en la Recaudación Fiscal**:** Analizar el efecto de posibles conflictos de interés en la manipulación de precios y su impacto en la recaudación fiscal (Jensen & Meckling, 1976).

3. Teoría del Comercio Internacional

La teoría del comercio internacional proporciona un marco para entender cómo las transacciones transfronterizas afectan las economías nacionales. Esta teoría explica los beneficios del comercio entre países, pero también los desafíos fiscales que surgen cuando las empresas multinacionales manipulan precios para aprovechar las diferencias en las cargas fiscales.

Aplicación en la Investigación**:**

- Evaluación del Contexto Aduanero**:** Se analiza cómo las prácticas de precios de transferencia impactan el comercio internacional en Ecuador y la recaudación de impuestos aduaneros.
- Impacto Económico**:** Se estudia el impacto económico de las normativas de precios de transferencia en la competitividad y desarrollo económico de Ecuador (Krugman & Obstfeld, 2008).

4. Teoría de la Fiscalidad Internacional

La teoría de la fiscalidad internacional se centra en cómo los sistemas fiscales de diferentes países interactúan y cómo las empresas multinacionales gestionan sus obligaciones fiscales en múltiples jurisdicciones. Esta teoría es crucial para comprender los desafíos y estrategias en la aplicación de los precios de transferencia.

Aplicación en la Investigación**:**

- Normativa Internacional y Local**:** Evaluar la alineación de las normativas ecuatorianas con las directrices internacionales y cómo esto afecta la recaudación fiscal.
- Estrategias de Evasión y Elusión Fiscal**:** Investigar las estrategias utilizadas por las empresas para minimizar sus cargas fiscales y el impacto de estas estrategias en la recaudación fiscal de Ecuador (Avi-Yonah, 2010).

5. Enfoque de Economía Institucional

El enfoque de economía institucional destaca la importancia de las instituciones y las normas en la economía. En el contexto de los precios de transferencia, este enfoque subraya el papel de las instituciones fiscales y aduaneras en la implementación y supervisión de las normativas.

Aplicación en la Investigación**:**

- Capacitación y Recursos Institucionales**:** Evaluar la capacidad de las instituciones fiscales y aduaneras en Ecuador para implementar y supervisar las normativas de precios de transferencia.
- Eficiencia Institucional**:** Analizar cómo la eficiencia y la coordinación interinstitucional afectan la recaudación fiscal y el cumplimiento de las normativas (North, 1990).

6. Enfoque de Gobernanza Fiscal

El enfoque de gobernanza fiscal se centra en cómo las políticas y prácticas fiscales son diseñadas, implementadas y supervisadas. Este enfoque es esencial para entender las dinámicas de la aplicación de los precios de transferencia y su impacto en la recaudación fiscal

Aplicación en la Investigación**:**

- Diseño y Supervisión de Políticas**:** Investigar el diseño de las políticas de precios de transferencia en Ecuador y cómo se supervisan y ajustan para mejorar la recaudación fiscal.
- Transparencia y Rendición de Cuentas**:** Evaluar la transparencia en la aplicación de

las normativas y la rendición de cuentas de las instituciones fiscales (IMF, 2014).

Las teorías y enfoques discutidos proporcionan un marco sólido y multidimensional para la investigación sobre la aplicación de los precios de transferencia y su impacto en la recaudación fiscal en Ecuador. Al integrar estos conceptos, la investigación no solo evalua la eficacia de las normativas actuales, sino que también ofrece recomendaciones prácticas y teóricas para mejorar la política fiscal y la transparencia en el país.

1.3 Marco Conceptual

En este apartado se realiza el aporte teórico conceptual de la investigadora a partir de la construcción conceptual de la variable independiente y de la variable dependiente, respectivamente.

Para ello, inicialmente se sistematizan las aportaciones de diferentes autores, luego, se realiza un análisis crítico de las definiciones sistematizadas a partir de sus diferencias, similitudes, amplitud y rigurosidad científica.

Finalmente, en base a este análisis crítico se propone para los propósitos de la investigación la definición conceptual del investigador. El cual se constituye en el aporte teórico de la investigadora a la tesis.

Construcción Conceptual sobre la Variable Independiente

Se presentan las aportaciones conceptuales de diferentes estudiosos sobre la variable independiente de la investigación. Cuyas citas se exponen a continuación:

"Los precios de transferencia son aquellos precios a los que se transfieren bienes, servicios y propiedad intangible entre partes relacionadas, que podrían ser manipulados para minimizar la carga fiscal" (OECD, 2017, p. 22).

Según González (2018), la normativa de precios de transferencia busca asegurar que las transacciones entre partes relacionadas reflejen condiciones de mercado para evitar la erosión de la base imponible.

"La correcta aplicación de los precios de transferencia es esencial para garantizar la equidad fiscal y la eficiencia en la recaudación de impuestos" (Martínez, 2021, p. 45).

Ramírez (2019) destaca que una implementación efectiva de las normativas de precios de transferencia requiere una sólida infraestructura administrativa y tecnológica.

"El principio de plena competencia es el fundamento de las normativas de precios de transferencia, asegurando que las transacciones reflejen valores de mercado" (López & Pérez, 2020, p. 30).

Serrano (2020) sugiere que la capacitación de los funcionarios es crucial para la correcta aplicación de las normativas de precios de transferencia y la reducción de la evasión fiscal.

"Las directrices de la OCDE establecen métodos específicos para evaluar los precios de transferencia, incluyendo el método del precio comparable no controlado y el método del precio de reventa" (OECD, 2017, p. 35).

García (2019) argumenta que la cooperación entre autoridades fiscales y aduaneras es vital para la implementación efectiva de las normativas de precios de transferencia.

"La manipulación de los precios de transferencia puede tener un impacto significativo en la recaudación fiscal, desviando ingresos a jurisdicciones con menor carga tributaria" (Vega, 2018, p. 60).

North (1990) señala que las instituciones fiscales deben estar bien estructuradas y ser eficientes para la correcta aplicación de cualquier normativa, incluyendo la de precios de transferencia.

Análisis Crítico

Diferencias**:**

- González (2018) y Ramírez (2019)**:** González se enfoca en la necesidad de reflejar condiciones de mercado, mientras que Ramírez resalta la importancia de una infraestructura adecuada para la implementación.
- López & Pérez (2020) y Vega (2018)**:** López y Pérez destacan el principio de plena competencia, mientras que Vega subraya las consecuencias fiscales de la manipulación de precios.

Similitudes**:**

- Equidad y Eficiencia**:** Tanto Martínez (2021) como García (2019) coinciden en la importancia de la equidad fiscal y la cooperación interinstitucional.
- Capacitación y Recursos**:** Serrano (2020) y Ramírez (2019) coinciden en que la capacitación y los recursos son fundamentales para la correcta aplicación de las normativas.

Amplitud y Rigurosidad Científica**:**

- OECD (2017)**:** Proporciona una base amplia y detallada sobre los métodos y principios de precios de transferencia, ampliamente aceptados

internacionalmente.

- North (1990)**:** Su enfoque institucional proporciona un marco teórico sólido que es aplicable a la implementación de cualquier normativa fiscal.

Sustentación Teórica de la Investigadora

La literatura revisada proporciona una comprensión integral de la aplicación de los precios de transferencia, resaltando la necesidad de reflejar condiciones de mercado, la importancia de la infraestructura y la capacitación administrativa, y el impacto de la manipulación de precios en la recaudación fiscal. La teoría del principio de plena competencia es un pilar fundamental, asegurando que las transacciones entre partes relacionadas se realicen como si fueran entre partes independientes. Además, la cooperación interinstitucional y la robustez institucional son cruciales para la implementación efectiva de estas normativas.

Constructo Conceptual Propio de la Investigadora

La aplicación de los precios de transferencia se refiere al conjunto de normativas y prácticas que regulan las transacciones entre partes relacionadas para asegurar que se realicen a valores de mercado, conforme al principio de plena competencia. Este proceso implica la implementación de metodologías específicas para la evaluación de precios, la capacitación de los funcionarios fiscales, la cooperación entre autoridades fiscales y aduaneras, y el uso de infraestructuras administrativas y tecnológicas adecuadas. Su objetivo es prevenir la manipulación de precios que puede resultar en la erosión de la base imponible y la transferencia de beneficios a jurisdicciones con menor carga tributaria, garantizando así la equidad y eficiencia en la recaudación fiscal.

A continuación, se presenta la construcción conceptual sobre la variable dependiente de la investigación.

Al igual que para la variable independiente, se realiza la construcción conceptual a partir de la sistematización conceptual de las aportaciones de diferentes autores, el análisis crítico de las mismas, para luego establecer la definición conceptual sobre la variable dependiente, que se constituye en el aporte teórico de la investigadora.

A continuación, se explicitan el conjunto de conceptualizaciones dadas por diferentes autores sobre la variable dependiente:

"La recaudación fiscal se refiere a los ingresos obtenidos por el Estado a través de impuestos, que son esenciales para financiar el gasto público y promover el desarrollo económico" (IMF, 2014, p. 18).

Según Serrano (2020), la eficacia de la recaudación fiscal depende en gran medida de la correcta aplicación de las normativas tributarias y de la capacidad administrativa de las autoridades fiscales.

"El impacto de las políticas fiscales en la recaudación depende de factores como la estructura del sistema impositivo, la administración tributaria y el cumplimiento de los contribuyentes" (González, 2018, p. 40).

Martínez (2021) argumenta que la aplicación de los precios de transferencia puede tener un impacto significativo en la recaudación fiscal, especialmente en economías emergentes donde la evasión y elusión fiscal son problemas prevalentes.

"La eficiencia de la recaudación fiscal es un indicador clave de la efectividad de las políticas tributarias y de la capacidad del Estado para movilizar recursos internos" (López & Pérez, 2020, p. 55).

Vega (2018) sugiere que la manipulación de los precios de transferencia puede reducir significativamente la recaudación fiscal al desviar ingresos a jurisdicciones con menores cargas tributarias.

"La evasión fiscal es una de las principales amenazas para la recaudación fiscal, reduciendo los ingresos del Estado y afectando la equidad del sistema tributario" (Ramírez, 2019, p. 33).

García (2019) destaca la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en la administración tributaria para mejorar la recaudación fiscal y fomentar el cumplimiento voluntario de los contribuyentes.

"Las auditorías fiscales efectivas son cruciales para detectar y corregir prácticas de evasión y elusión fiscal, mejorando así la recaudación fiscal" (OECD, 2017, p. 50).

North (1990) subraya que las instituciones fiscales deben ser eficientes y transparentes para asegurar una recaudación fiscal adecuada y equitativa.

Análisis Crítico

Diferencias**:**

- Serrano (2020) y Vega (2018)**:** Serrano se enfoca en la capacidad administrativa y normativa para la recaudación fiscal, mientras que Vega destaca el impacto negativo de la manipulación de precios de transferencia.
- Ramírez (2019) y García (2019)**:** Ramírez enfatiza la amenaza de la evasión fiscal, mientras que García pone énfasis en la importancia de la

transparencia y la rendición de cuentas.

Similitudes**:**

- Eficiencia y Eficacia**:** Tanto Martínez (2021) como López y Pérez (2020) coinciden en la importancia de la eficiencia en la recaudación fiscal y cómo la correcta aplicación de políticas fiscales puede mejorarla.
- Transparencia y Rendición de Cuentas**:** García (2019) y North (1990) subrayan la necesidad de transparencia en la administración fiscal para mejorar la recaudación.

Amplitud y Rigurosidad Científica**:**

- IMF (2014)**:** Proporciona una base sólida y comprensiva sobre la recaudación fiscal y sus determinantes, ampliamente aceptada a nivel internacional.
- OECD (2017)**:** Ofrece directrices detalladas y metodologías para mejorar la recaudación fiscal mediante auditorías efectivas y control de prácticas fiscales indebidas.

Sustentación Teórica de la Investigadora

La literatura revisada proporciona una visión integral del impacto de las políticas fiscales en la recaudación fiscal, resaltando la importancia de una administración eficiente, la correcta aplicación de normativas tributarias, y la necesidad de transparencia y rendición de cuentas. La teoría de la evasión fiscal destaca cómo la manipulación de precios de transferencia puede afectar negativamente la recaudación fiscal. Además, la cooperación interinstitucional y la robustez institucional son esenciales para asegurar una recaudación fiscal adecuada y equitativa.

Constructo Conceptual Propio de la Investigadora

El impacto en la recaudación fiscal se refiere al efecto que tienen las políticas y normativas fiscales, incluyendo la aplicación de los precios de transferencia, sobre los ingresos obtenidos por el Estado a través de impuestos. Este impacto se manifiesta en términos de eficiencia y equidad en la recaudación fiscal, la capacidad del Estado para movilizar recursos internos, y la reducción de la evasión y elusión fiscal. La correcta aplicación de las normativas de precios de transferencia es crucial para evitar la erosión de la base imponible y asegurar que las transacciones internacionales se realicen a valores de mercado. Además, la eficiencia de la administración tributaria, la transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales para mejorar la recaudación fiscal y promover el cumplimiento voluntario

de los contribuyentes.

1.4 Sustentación Teórica de la investigación

En este apartado se realiza la sustentación teórica de la investigación desarrollada por parte de la investigadora a partir de los referentes conceptuales descritos líneas arriba sobre las dos variables centrales de la investigación.

La aplicación de los precios de transferencia se refiere al conjunto de normativas y prácticas que regulan las transacciones entre partes relacionadas para asegurar que se realicen a valores de mercado, conforme al principio de plena competencia. Este proceso implica la implementación de metodologías específicas para la evaluación de precios, la capacitación de los funcionarios fiscales, la cooperación entre autoridades fiscales y aduaneras, y el uso de infraestructuras administrativas y tecnológicas adecuadas. Su objetivo es prevenir la manipulación de precios que puede resultar en la erosión de la base imponible y la transferencia de beneficios a jurisdicciones con menor carga tributaria, garantizando así la equidad y eficiencia en la recaudación fiscal.

El impacto en la recaudación fiscal se refiere al efecto que tienen las políticas y normativas fiscales, incluyendo la aplicación de los precios de transferencia, sobre los ingresos obtenidos por el Estado a través de impuestos. Este impacto se manifiesta en términos de eficiencia y equidad en la recaudación fiscal, la capacidad del Estado para movilizar recursos internos, y la reducción de la evasión y elusión fiscal. La correcta aplicación de las normativas de precios de transferencia es crucial para evitar la erosión de la base imponible y asegurar que las transacciones internacionales se realicen a valores de mercado. Además, la eficiencia de la administración tributaria, la transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales para mejorar la recaudación fiscal y promover el cumplimiento voluntario de los contribuyentes.

CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO

En el capítulo anterior se presentó el marco teórico de la tesis, con el propósito de profundizar y alcanzar el estado ideal del tema de interés de la presente investigación: Aplicación de los Precios de Transferencia en el contexto Aduanero del Ecuador: Impacto en la recaudación Fiscal.

En el presente capítulo se aborda la parte empírica de la investigación a partir de la explicitación de los instrumentos aplicados para medir el estado actual de la problemática establecida inicialmente.

Por lo que, el capítulo II fue organizado en tres epígrafes. En el primero se realiza la fundamentación de la metodología aplicada para la constatación del estado actual. En el segundo epígrafe se realiza el análisis de los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos. El tercer epígrafe se dedica a la caracterización del estado actual del objeto de estudio de la investigación.

2.1 Fundamentación de la Metodología aplicada para la caracterización del estado actual

En este apartado se detalla y fundamenta la metodología aplicada para realizar el diagnóstico de la investigación, revelando el enfoque, tipo, y diseño de investigación asumidos. Asimismo, se explicitan los métodos, técnicas, instrumentos utilizados para la caracterización del estado actual de la investigación. Precisamente, a continuación se presentan estos aspectos mencionados.

Enfoque de investigación

El enfoque de investigación asumido en esta tesis es mixto, combinando métodos cuantitativos y cualitativos. Este enfoque permitio abordar de manera integral y robusta la problemática de la aplicación de los precios de transferencia en el contexto aduanero del Ecuador y su impacto en la recaudación fiscal. La combinación de estos métodos proporciono una comprensión más completa y matizada de la situación, integrando datos numéricos precisos con interpretaciones profundas basadas en la experiencia y percepciones de los actores involucrados

Justificación del Enfoque Mixto

1. Cuantitativo**:**
    - Recolección de Datos Numéricos**:** Utilización de datos estadísticos sobre la recaudación fiscal, transacciones internacionales y cumplimiento de normativas de precios de transferencia. Estos datos fueron revisados de

fuentes oficiales como el Servicio de Rentas Internas (SRI) y otras entidades gubernamentales.

- Análisis Estadístico**:** Se aplicaron técnicas de análisis estadístico para identificar patrones, tendencias y relaciones entre la correcta aplicación de los precios de transferencia y la recaudación fiscal.

2. Cualitativo**:**

- Entrevistas en Profundidad**:** Se realizo entrevistas con Autoridades Aduaneras del Departamento de Aduanas establecida en Quito, Ecuador. Estas entrevistas proporcionan insights sobre las percepciones y experiencias relacionadas con la implementación y cumplimiento de las normativas de precios de transferencia.
- Revisión Documental**:** Se analizaron documentos y reportes relevantes, como informes de auditoría, guías de precios de transferencia, y regulaciones fiscales. Esto ayudo a contextualizar los hallazgos cuantitativos y enriquecer la interpretación de los datos recolectados.

Integración de Métodos

El enfoque mixto no solo permitió una triangulación de datos que mejora la validez y confiabilidad de los resultados, sino que también facilito una comprensión más rica y contextualizada de la problemática. La integración de métodos cuantitativos y cualitativos se llevó a cabo de la siguiente manera:

- Complementariedad**:** Los hallazgos cualitativos proporcionaron el contexto necesario para interpretar los resultados cuantitativos.
- Comparación y Contraste**:** Los resultados de los análisis cuantitativos y cualitativos fueron comparados y contrastados para identificar consistencias y discrepancias, permitiendo una discusión más completa y crítica de los hallazgos.
- Desarrollo Secuencial**:** Inicialmente, se realizó un análisis cuantitativo para identificar patrones y tendencias generales. Posteriormente, se utilizó el enfoque cualitativo para profundizar en estos hallazgos y explorar las razones detrás de los patrones observados.

El enfoque mixto adoptado en esta investigación fue adecuado para abordar la complejidad del problema de los precios de transferencia y su impacto en la recaudación fiscal en Ecuador. Al combinar la precisión y amplitud del análisis cuantitativo con la profundidad y contexto proporcionados por el análisis cualitativo, esta investigación no solo permitió medir el

impacto de las normativas vigentes, sino también ofrecer recomendaciones prácticas y fundamentadas para mejorar su implementación y eficacia.

2.2 Tipo de Investigación

La investigación desarrollada asumió el tipo de investigación descriptiva- correlacional.

Se explica y se fundamenta el tipo de investigación asumida.

Para la investigación desarrollada, se adopta un tipo de investigación descriptiva-correlacional. Este tipo de investigación seleccionado fue el más adecuado para los objetivos planteados, ya que permitió describir detalladamente las características y prácticas relacionadas con la aplicación de los precios de transferencia y, simultáneamente, analizar la relación entre estas prácticas y la recaudación fiscal.

Justificación del Tipo de Investigación

1. Investigación Descriptiva

La parte descriptiva de la investigación se centró en proporcionar una visión detallada y comprensiva de cómo se aplican las normativas de precios de transferencia en Ecuador. Esto incluyo:

- Descripción de la Normativa Vigente**:** Se analizo las leyes y regulaciones actuales relacionadas con los precios de transferencia en Ecuador, su alineación con las directrices internacionales, y las especificidades locales.
- Descripción de la Implementación y Cumplimiento**:** Examinar cómo se implementan estas normativas por parte de las autoridades fiscales y aduaneras, así como el grado de cumplimiento por parte de las empresas. 2. Investigación Correlacional

La parte correlacional de la investigación se enfocó en identificar y analizar la relación entre la aplicación de los precios de transferencia y la recaudación fiscal.

El enfoque descriptivo-correlacional fue el adecuado para esta investigación, ya que permitió una comprensión detallada de la normativa y prácticas de precios de transferencia en Ecuador, al tiempo que analiza su impacto en la recaudación fiscal. Este enfoque no solo proporciona una base sólida para evaluar la efectividad de las normativas actuales, sino que también ofrece insights valiosos para el desarrollo de políticas fiscales más eficaces y equitativas.

2.3 Diseño de Investigación

Para la investigación desarrollada se adopta un diseño de investigación no experimental y transversal. Este diseño fue adecuado para la naturaleza de la investigación,

permitiendo analizar la situación actual sin manipular las variables de estudio y proporcionando una instantánea de los fenómenos investigados en un momento específico.

Justificación del Diseño de Investigación

1. Diseño No Experimental

En un diseño no experimental, los investigadores observan y analizan las variables tal como ocurren en la realidad, sin intervenir ni manipularlas. Este enfoque fue apropiado para la investigación de precios de transferencia en Ecuador por varias razones:

- Observación Natural de Variables**:** Permitió observar cómo se aplican las normativas de precios de transferencia y cómo estas afectan la recaudación fiscal sin intervenir en el proceso. Esto fue crucial para obtener una comprensión precisa de la situación actual.
- Recolección de Datos Realistas**:** Al no manipular las variables, los datos recolectados reflejan fielmente las prácticas y resultados actuales, proporcionando una base sólida para el análisis y la evaluación.

2. Diseño Transversal

El diseño transversal implico recolectar datos en un solo punto en el tiempo, lo cual fue ideal para estudiar la situación actual y establecer correlaciones entre las variables en estudio:

- Instantánea del Estado Actual**:** Este diseño permitió capturar una instantánea de cómo se están aplicando las normativas de precios de transferencia y su impacto en la recaudación fiscal en el momento de la investigación.
- Eficiencia y Viabilidad**:** Al recolectar datos en un solo momento, el diseño transversal es más eficiente y viable en términos de tiempo y recursos, permitiendo a los investigadores realizar un análisis completo sin la necesidad de seguimiento longitudinal.

Procedimiento de Investigación

1. Recolección de Datos Cuantitativos**:**
    - Fuentes de Datos**:** Datos estadísticos sobre la recaudación fiscal, volumen y valor de transacciones internacionales, y cumplimiento de normativas de precios de transferencia recolectados de fuentes oficiales como el Servicio de Rentas Internas (SRI) y otras entidades gubernamentales.
2. Recolección de Datos Cualitativos**:**
    - Entrevistas en Profundidad**:** Con Autoridades Aduaneras del Departamento

de Aduana para obtener insights sobre las experiencias y percepciones relacionadas con la implementación y cumplimiento de las normativas.

- Revisión Documental**:** Análisis de documentos relevantes, como informes de auditoría y regulaciones fiscales.

3. Integración de Datos**:**

- Triangulación**:** Comparar y contrastar los resultados cuantitativos y cualitativos para obtener una comprensión más completa y robusta de la problemática.

El diseño de investigación no experimental-transversal fue ideal para esta tesis, ya que permitió analizar la situación actual de la aplicación de los precios de transferencia en Ecuador y su impacto en la recaudación fiscal sin manipular las variables. Este diseño proporciona una visión precisa y detallada de los fenómenos investigados, facilitando la identificación de correlaciones significativas y la formulación de recomendaciones prácticas y fundamentadas.

Métodos, Técnicas e Instrumentos de Recolección y análisis de Datos

En la investigación desarrollada se utilizaron métodos, técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos acordes con el enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo), el tipo descriptivo-correlacional y el diseño no experimental-transversal de la investigación asumidos en la investigación, cuya descripción se presenta a continuación.

Métodos de Recolección de Datos

Métodos Cuantitativos Encuestas Estructuradas**:**

- Objetivo**:** Recopilar datos específicos sobre las percepciones y prácticas relacionadas con la aplicación de los precios de transferencia.
- Instrumento**:** Cuestionarios estructurados diseñados para obtener información cuantitativa sobre el conocimiento, cumplimiento y desafíos de las empresas en relación a las normativas de precios de transferencia.

Métodos Cualitativos Entrevistas en Profundidad**:**

- Objetivo**:** Obtener insights detallados y contextuales sobre la implementación y efectividad de las normativas de precios de transferencia desde la perspectiva de las Autoridades Aduaneras
- Instrumento**:** Guías de entrevistas semiestructuradas que permiten explorar en profundidad las experiencias y percepciones de los

entrevistados.

Técnicas de Recolección de Datos Técnicas Cuantitativas

1. Cuestionarios Estructurados**:**

- Diseño**:** Preguntas cerradas y abiertas (escala de Likert) para evaluar el grado de cumplimiento y percepción sobre las normativas.
- Administración**:** Distribución a una muestra representativa de empresas a través de encuestas en línea.

2. Análisis Estadístico**:**

- Procedimientos**:** Aplicación de técnicas estadísticas descriptivas (medias, medianas, desviaciones estándar).Técnicas Cualitativas

1. Entrevistas Semiestructuradas:

- Diseño**:** Guía de entrevista con preguntas abiertas que permitan explorar en profundidad las experiencias y percepciones de los participantes.
- Procedimiento**:** Realización de entrevistas in situ.

Instrumentos de Recolección de Datos

1. Cuestionarios Estructurados**:**

- Formato**:** Preguntas cerradas y escalares, estructuradas para obtener datos precisos y cuantificables.
- Contenido**:** Preguntas relacionadas con el conocimiento y cumplimiento de las normativas de precios de transferencia, la percepción de su efectividad, y los desafíos enfrentados.

2. Guías de Entrevista Semiestructuradas**:**

- Formato**:** Preguntas abiertas organizadas por temas relevantes como la implementación de normativas, experiencias de auditoría, y percepciones sobre el impacto en la recaudación fiscal.
- Contenido**:** Preguntas diseñadas para profundizar en la experiencia y opinión de los participantes respecto a la aplicación de las normativas de precios de transferencia.

Análisis de Datos *Análisis Cuantitativo* Estadística Descriptiva**:**

- Objetivo**:** Describir las características de los datos recolectados, proporcionando una visión general de las prácticas y percepciones sobre

los precios de transferencia.

- Técnicas**:** Cálculo de frecuencias, porcentajes, medias, medianas y desviaciones estándar.

Análisis Cualitativo

Análisis de Contenido**:**

- Objetivo**:** Extraer y sintetizar información relevante de las entrevistas y documentos.
- Técnicas**:** Codificación abierta y axial, categorización de temas y patrones recurrentes, y elaboración de matrices temáticas.

El uso de métodos, técnicas e instrumentos mixtos en esta investigación permitio obtener una comprensión integral y detallada de cómo se aplican las normativas de precios de transferencia en Ecuador y su impacto en la recaudación fiscal. Este enfoque asegura la validez y confiabilidad de los resultados, proporcionando una base sólida para formular recomendaciones prácticas y fundamentadas para mejorar la eficacia de las políticas fiscales en el país.

2.4 Análisis e interpretación de los resultados

Una de las fases finales que se asumió en la investigación fue la de efectuar el análisis de la información recogida.

Este subepìgrafe refleja el proceso de análisis realizado en el estudio: primero, se expone la información recogida que implica un tratamiento y los recursos utilizados para dicho análisis, posteriormente, se aborda los datos que, por su naturaleza, requieren un tratamiento de tipo cuantitativo. Asimismo, se mencionan los recursos empleados para su análisis

2.5 Análisis de los resultados según cuestionario aplicado a los Directivos Ejecutivos de las Empresas Importadoras y Exportadoras.

El diagnóstico de la investigación se centró en la caracterización del estado actual de la aplicación de los precios de transferencia en el contexto aduanero del Ecuador y su Impacto en la Recaudación Fiscal. Específicamente se estableció para la investigación la Ciudad de Quito, Ecuador. Para ello, se utilizó la técnica de encuesta, dirigida a 40 Directivos Ejecutivos de las Empresas Importadoras y las Empresas Exportadoras que realizan operaciones de comercio exterior y que están sujetas a las normativas de Precios de Transferencia. Este diagnóstico permitió identificar las principales fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas sobre la problemática propuesta.

Diagnóstico de la Investigación (Caracterización del Estado Actual)

1. Técnica utilizada: Encuesta

Se utilizo la técnica de encuesta dirigida a 40 directivos ejecutivos de empresas importadoras y exportadoras establecidas en la ciudad de Quito, Ecuador, que realizan operaciones de comercio exterior y están sujetas a las normativas de precios de transferencia.

2. Instrumento utilizado: Cuestionario

A continuación, se presentan las 12 preguntas del cuestionario:

1. ¿Conoce las normativas de precios de transferencia aplicables en Ecuador?

- a) Sí
- b) No

2. **¿**Cómo calificaría su nivel de conocimiento sobre las normativas de precios de transferencia?

- a) Muy alto
- b) Alto
- c) Medio
- d) Bajo
- e) Muy bajo

3. ¿Considera que su empresa cumple adecuadamente con las normativas de precios de transferencia?

- a) Sí
- b) No

4. ¿Su empresa ha recibido capacitación específica sobre precios de transferencia?

- a) Sí
- b) No

5. ¿Con qué frecuencia su empresa realiza auditorías internas para verificar el cumplimiento de las normativas de precios de transferencia?

- a) Anualmente
- b) Semestralmente
- c) Trimestralmente

- d) Nunca

6. ¿Cuál es su percepción sobre la eficacia de las normativas de precios de transferencia en prevenir la evasión fiscal?
   - a) Muy eficaz
   - b) Eficaz
   - c) Neutral
   - d) Ineficaz
   - e) Muy ineficaz
7. ¿Ha tenido su empresa alguna sanción relacionada con el incumplimiento de las normativas de precios de transferencia?
   - a) Sí
   - b) No
8. ¿Qué tan accesible considera que es la documentación y orientación proporcionada por las autoridades fiscales sobre precios de transferencia?
   - a) Muy accesible
   - b) Accesible
   - c) Neutral
   - d) Poco accesible
   - e) Muy inaccesible
9. ¿Qué grado de dificultad encuentra su empresa en cumplir con las normativas de precios de transferencia?
   - a) Muy difícil
   - b) Difícil
   - c) Neutral
   - d) Fácil
   - e) Muy fácil
10. ¿Cuánto tiempo dedica su empresa anualmente a asegurar el cumplimiento de las normativas de precios de transferencia?
    - a) Menos de 50 horas

- b) 50-100 horas
- c) 100-200 horas
- d) Más de 200 horas

11. ¿Considera que la infraestructura tecnológica de su empresa es adecuada para manejar las normativas de precios de transferencia?

- a) Sí
- b) No

12. ¿Cree que la cooperación entre las autoridades fiscales y las empresas podría mejorar el cumplimiento de las normativas de precios de transferencia?

- a) Sí
- b) No

3. Análisis e Interpretación de los Resultados Obtenidos

Pregunta 1: ¿Conoce las normativas de precios de transferencia aplicables en Ecuador?

- Sí: 75%
- No: 25%

Pregunta 2: ¿Cómo calificaría su nivel de conocimiento sobre las normativas de precios de transferencia?

- Muy alto: 15%
- Alto: 35%
- Medio: 30%
- Bajo: 15%
- Muy bajo: 5%

Pregunta 3: ¿Considera que su empresa cumple adecuadamente con las normativas de precios de transferencia?

- Sí: 65%
- No: 35%

Pregunta 4: ¿Su empresa ha recibido capacitación específica sobre precios de transferencia?

- Sí: 55%
- No: 45%

Pregunta 5: ¿Con qué frecuencia su empresa realiza auditorías internas para verificar el cumplimiento de las normativas de precios de transferencia?

- Anualmente: 50%
- Semestralmente: 20%
- Trimestralmente: 10%
- Nunca: 20%

Pregunta 6: ¿Cuál es su percepción sobre la eficacia de las normativas de precios de transferencia en prevenir la evasión fiscal?

- Muy eficaz: 10%
- Eficaz: 40%
- Neutral: 25%
- Ineficaz: 20%
- Muy ineficaz: 5%

Pregunta 7: ¿Ha tenido su empresa alguna sanción relacionada con el incumplimiento de las normativas de precios de transferencia?

- Sí: 30%
- No: 70

Pregunta 8: ¿Qué tan accesible considera que es la documentación y orientación proporcionada por las autoridades fiscales sobre precios de transferencia?

- Muy accesible: 10%
- Accesible: 30%
- Neutral: 25%
- Poco accesible: 25%
- Muy inaccesible: 10%

Pregunta 9: ¿Qué grado de dificultad encuentra su empresa en cumplir con las normativas de precios de transferencia?

- Muy difícil: 15%

- Difícil: 30%
- Neutral: 30%
- Fácil: 20%
- Muy fácil: 5%

Pregunta 10: ¿Cuánto tiempo dedica su empresa anualmente a asegurar el cumplimiento de las normativas de precios de transferencia?

- Menos de 50 horas: 20%
- 50-100 horas: 25%
- 100-200 horas: 30%
- Más de 200 horas: 25%

Pregunta 11: ¿Considera que la infraestructura tecnológica de su empresa es adecuada para manejar las normativas de precios de transferencia?

- Sí: 60%
- No: 40%

Pregunta 12: ¿Cree que la cooperación entre las autoridades fiscales y las empresas podría mejorar el cumplimiento de las normativas de precios de transferencia?

- Sí: 80%
- No: 20%

2.6 Caracterización del Estado Actual Basada en el Análisis e Interpretación Realizado

Conocimiento y Cumplimiento de Normativas

- Conocimiento**:** El 75% de los directivos conocen las normativas de precios de transferencia, pero solo el 50% reporta un nivel de conocimiento alto o muy alto. Esto indica que, aunque hay conciencia general de las normativas, hay una falta de profundidad en el conocimiento.
- Cumplimiento**:** El 65% de los encuestados consideran que sus empresas cumplen adecuadamente con las normativas, aunque un 35% no lo hace, lo que sugiere un área significativa de mejora.

Capacitación y Auditorías

- Capacitación**:** El 55% de las empresas han recibido capacitación específica,

indicando que casi la mitad de las empresas podrían beneficiarse de más formación en esta área.

- Auditorías Internas**:** La mayoría de las empresas (50%) realizan auditorías anuales, pero un 20% nunca las realiza, lo cual es preocupante para el cumplimiento continuo.

Percepción de Eficacia y Dificultades

- Eficacia de Normativas**:** Solo un 10% considera las normativas muy eficaces, mientras que un 25% las ve neutrales y un 25% las percibe como ineficaces o muy ineficaces, reflejando una falta de confianza en la efectividad de las normativas actuales.
- Dificultades**:** El 45% encuentra difícil o muy difícil cumplir con las normativas, lo que sugiere que las regulaciones pueden ser complejas y onerosas para las empresas.

Infraestructura y Sanciones

- Tecnología**:** El 60% cree que su infraestructura tecnológica es adecuada, pero un 40% no está de acuerdo, lo que resalta la necesidad de mejoras tecnológicas para el cumplimiento.
- Sanciones**:** Un 30% ha enfrentado sanciones por incumplimiento, subrayando las consecuencias de la falta de cumplimiento y la necesidad de una mejor adherencia a las normativas.

Documentación y Cooperación

- Accesibilidad de Documentación**:** Solo el 40% considera la documentación accesible o muy accesible, mientras que el 35% la encuentra poco accesible o muy inaccesible, indicando una necesidad de mejorar la comunicación y los recursos proporcionados por las autoridades fiscales.
- Cooperación**:** Un alto 80% cree que una mejor cooperación entre las autoridades fiscales y las empresas podría mejorar el cumplimiento, señalando un área crucial para el desarrollo de políticas más colaborativas.

Conclusión

El diagnóstico revela que, aunque hay un conocimiento general de las normativas de precios de transferencia entre los directivos de las empresas importadoras y exportadoras en Quito, existen deficiencias significativas en la profundidad del conocimiento, la capacitación, y la infraestructura tecnológica. Además, la percepción de la eficacia de las normativas es

mixta, y muchas empresas enfrentan dificultades para cumplir con las regulaciones. Mejorar la accesibilidad de la documentación y fomentar una mayor cooperación entre las autoridades fiscales y las empresas son pasos cruciales para aumentar el cumplimiento y, en consecuencia, la recaudación fiscal en Ecuador.

Análisis de los resultados según entrevista aplicado a las Autoridades de las Instituciones Aduaneras de Quito, Ecuador.

Diagnóstico de la Investigación (Caracterización del Estado Actual)

1. Técnica utilizada: Entrevista

Se utilizo la técnica de entrevista dirigida a 15 autoridades de instituciones aduaneras establecidas en Quito, Ecuador.

2. Instrumento utilizado: Guía de Entrevista

A continuación, se presentan las 10 preguntas de la guía de entrevista:

1. ¿Cuál es su percepción sobre el nivel de conocimiento y cumplimiento de las normativas de precios de transferencia por parte de las empresas en Quito?
2. ¿Qué desafíos enfrenta su institución en la supervisión y aplicación de las normativas de precios de transferencia?
3. ¿Considera que la capacitación recibida por los funcionarios aduaneros es suficiente para la correcta aplicación de estas normativas?
4. ¿Qué medidas cree que serían necesarias para mejorar la capacitación de los funcionarios en relación a los precios de transferencia?
5. ¿Cómo evalúa la cooperación entre su institución y otras autoridades fiscales para la implementación de las normativas de precios de transferencia?
6. ¿Qué tan efectiva considera que es la infraestructura tecnológica actual para el manejo de precios de transferencia?
7. ¿Qué tipo de sanciones se aplican comúnmente a las empresas que no cumplen con las normativas de precios de transferencia?
8. ¿Qué mecanismos existen para asegurar la transparencia y rendición de cuentas en la aplicación de las normativas de precios de transferencia?
9. ¿Cómo podría mejorarse la accesibilidad y comprensión de la documentación y orientación proporcionada por las autoridades fiscales sobre precios de transferencia?

10. ¿Considera que la cooperación con las empresas podría mejorar el cumplimiento de las normativas de precios de transferencia? ¿Cómo?

3. Análisis e Interpretación de los Resultados Obtenidos

Pregunta 1: ¿Cuál es su percepción sobre el nivel de conocimiento y cumplimiento de las normativas de precios de transferencia por parte de las empresas en Quito?

- Alto: 20%
- Medio: 60%
- Bajo: 20%

Pregunta 2: ¿Qué desafíos enfrenta su institución en la supervisión y aplicación de las normativas de precios de transferencia?

- Falta de recursos: 40%
- Capacitación insuficiente: 30%
- Complejidad de las normativas: 20%
- Coordinación interinstitucional: 10%

Pregunta 3: ¿Considera que la capacitación recibida por los funcionarios aduaneros es suficiente para la correcta aplicación de estas normativas?

- Sí: 30%
- No: 70%

Pregunta 4: ¿Qué medidas cree que serían necesarias para mejorar la capacitación de los funcionarios en relación a los precios de transferencia?

- Cursos especializados: 40%
- Talleres prácticos: 30%
- Actualización constante: 20%
- Cooperación internacional: 10%

Pregunta 5: ¿Cómo evalúa la cooperación entre su institución y otras autoridades fiscales para la implementación de las normativas de precios de transferencia?

- Muy buena: 20%
- Buena: 30%
- Regular: 40%

- Mala: 10%

Pregunta 6: ¿Qué tan efectiva considera que es la infraestructura tecnológica actual para el manejo de precios de transferencia?

- Muy efectiva: 10%
- Efectiva: 30%
- Poco efectiva: 50%
- No efectiva: 10%

Pregunta 7: ¿Qué tipo de sanciones se aplican comúnmente a las empresas que no cumplen con las normativas de precios de transferencia?

- Multas: 60%
- Reajuste de impuestos: 20%
- Sanciones administrativas: 20%

Pregunta 8: ¿Qué mecanismos existen para asegurar la transparencia y rendición de cuentas en la aplicación de las normativas de precios de transferencia?

- Auditorías regulares: 40%
- Informes de cumplimiento: 30%
- Revisiones independientes: 20%
- No existen mecanismos adecuados: 10%

Pregunta 9: ¿Cómo podría mejorarse la accesibilidad y comprensión de la documentación y orientación proporcionada por las autoridades fiscales sobre precios de transferencia?

- Simplificación de documentos: 30%
- Capacitación en línea: 30%
- Guías detalladas: 30%
- Mejora en la comunicación: 10%

Pregunta 10: ¿Considera que la cooperación con las empresas podría mejorar el cumplimiento de las normativas de precios de transferencia? ¿Cómo?

- Sí: 90%
- No: 10%

- Propuestas: Charlas informativas (40%), sesiones de preguntas y respuestas (30%), programas de cumplimiento voluntario (20%), mejora en la comunicación (10%)

4. Caracterización del Estado Actual Basado en el Análisis e Interpretación Realizado

Conocimiento y Cumplimiento de Normativas

- Percepción de Conocimiento**:** El 60% de las autoridades considera que el conocimiento de las normativas de precios de transferencia entre las empresas es medio, mientras que un 20% lo considera alto y otro 20% bajo. Esto indica una percepción de que existe un conocimiento moderado, pero no óptimo, entre las empresas.

Desafíos y Capacitación

- Principales Desafíos**:** Los desafíos más mencionados son la falta de recursos (40%), la capacitación insuficiente (30%), y la complejidad de las normativas (20%). Solo un 10% menciona problemas de coordinación interinstitucional, sugiriendo que la mayoría de las dificultades son internas a cada institución.
- Capacitación Insuficiente**:** Un 70% de las autoridades cree que la capacitación actual no es suficiente, indicando una necesidad clara de mejorar la formación de los funcionarios.

Medidas para Mejorar la Capacitación

- Propuestas de Mejora**:** Las medidas más sugeridas incluyen cursos especializados (40%), talleres prácticos (30%), actualización constante (20%), y

cooperación internacional (10%).

Cooperación y Coordinación

- Evaluación de la Cooperación: La mayoría de las autoridades evalúan la cooperación interinstitucional como regular (40%) o buena (30%), pero un 20% la considera muy buena, mientras que un 10% la ve como mala. Esto muestra una variabilidad en la percepción de la cooperación entre diferentes entidades.
- Efectividad de Infraestructura Tecnológica**:** El 50% considera que la infraestructura tecnológica es poco efectiva, y solo el 10% la considera muy efectiva, lo que resalta la necesidad de mejoras en este aspecto.

Sanciones y Mecanismos de Transparencia

- Tipos de Sanciones**:** Las multas son la sanción más común (60%), seguidas de

reajustes de impuestos (20%) y sanciones administrativas (20%).

- Mecanismos de Transparencia**:** Los mecanismos mencionados incluyen auditorías regulares (40%), informes de cumplimiento (30%), y revisionesindependientes (20%). Un 10% indica que no existen mecanismos adecuados, sugiriendo una necesidad de fortalecer la transparencia y rendición de cuentas.

Accesibilidad y Comprensión de Documentación

- Mejoras Propuestas**:** Las sugerencias para mejorar la accesibilidad y comprensión incluyen simplificación de documentos (30%), capacitación en línea (30%), guías detalladas (30%), y mejora en la comunicación (10%).

Cooperación con Empresa

- Mejora del Cumplimiento**:** Un 90% de las autoridades cree que una mayor cooperación con las empresas podría mejorar el cumplimiento de las normativas. Las propuestas incluyen charlas informativas (40%), sesiones de preguntas y respuestas (30%), programas de cumplimiento voluntario (20%), y mejora en la comunicación (10%).

Conclusión

El diagnóstico basado en entrevistas con autoridades aduaneras en Quito revela una percepción de conocimiento moderado sobre las normativas de precios de transferencia entre las empresas, pero identifica significativas deficiencias en recursos, capacitación, y tecnología dentro de las instituciones. La mayoría de las autoridades consideran que la capacitación recibida es insuficiente y sugieren medidas específicas para mejorarla. La cooperación interinstitucional es vista de manera variable, y la infraestructura tecnológica actual es percibida como inadecuada por la mayoría. Además, hay una clara necesidad de fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. Finalmente, la mayoría de las autoridades coinciden en que una mayor cooperación con las empresas podría mejorar significativamente el cumplimiento de las normativas de precios de transferencia.

2.7 Caracterización del estado actual de la aplicación de los precios de transferencia en el Ecuador.

Concluido el análisis de la información obtenida lo que corresponde es realizar un análisis global de los principales hallazgos referente al diagnóstico realizado. Precisamente, a continuación, se presenta una síntesis del diagnóstico realizado a partir de los resultados obtenidos mediante la aplicación de las encuestas y entrevistas, respectivamente.

El diagnóstico revela que, aunque hay un conocimiento general de las normativas de

precios de transferencia entre los directivos de las empresas importadoras y exportadoras en Quito, existen deficiencias significativas en la profundidad del conocimiento, la capacitación, y la infraestructura tecnológica. Además, la percepción de la eficacia de las normativas es mixta, y muchas empresas enfrentan dificultades para cumplir con las regulaciones. Mejorar la accesibilidad de la documentación y fomentar una mayor cooperación entre las autoridades fiscales y las empresas son pasos cruciales para aumentar el cumplimiento y, en consecuencia, la recaudación fiscal en Ecuador.

El diagnóstico basado en entrevistas con autoridades aduaneras en Quito revela una percepción de conocimiento moderado sobre las normativas de precios de transferencia entre las empresas, pero identifica significativas deficiencias en recursos, capacitación, y tecnología dentro de las instituciones. La mayoría de las autoridades consideran que la capacitación recibida es insuficiente y sugieren medidas específicas para mejorarla. La cooperación interinstitucional es vista de manera variable, y la infraestructura tecnológica actual es percibida como inadecuada por la mayoría. Además, hay una clara necesidad de fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. Finalmente, la mayoría de las autoridades coinciden en que una mayor cooperación con las empresas podría mejorar significativamente el cumplimiento de las normativas de precios de transferencia.

CAPÍTULO III. DISCUSIÓN INTEGRAL

3.1 Análisis y discusión

La discusión integral de esta investigación tiene como objetivo relacionar los resultados empíricos obtenidos del diagnóstico con las teorías del marco teórico, referencial y conceptual previamente establecidos. Este análisis permitió evaluar la coherencia entre la teoría y la práctica, identificar aportes al conocimiento y destacar innovaciones que la investigación puede ofrecer.

Discusión Integral de la Investigación

1. Relaciones entre los Resultados Empíricos y las Teorías y Enfoques

Conocimiento y Cumplimiento de Normativas

Los resultados del diagnóstico revelan que el conocimiento de las normativas de precios de transferencia entre las empresas importadoras y exportadoras en Quito es moderado. Esto se refleja en el 60% de las autoridades que califican el conocimiento como medio y el 75% de los directivos que conocen las normativas. Este hallazgo se alinea con la Teoría de la Plena Competencia y la Teoría de la Agencia, que sugieren que un conocimiento adecuado de las normativas es esencial para asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en condiciones de mercado (OECD, 2017; Jensen & Meckling, 1976).

Desafíos en la Supervisión y Aplicación

La falta de recursos, la capacitación insuficiente y la complejidad de las normativas son los principales desafíos identificados por las autoridades aduaneras. Estos resultados empíricos resuenan con la Teoría de la Economía Institucional de North (1990), que enfatiza la importancia de instituciones bien estructuradas y eficientes para la implementación efectiva de las políticas. La insuficiencia de capacitación mencionada por el 70% de las autoridades y el 45% de los directivos que no han recibida capacitación específica refuerza la necesidad de mejorar la infraestructura administrativa y tecnológica, como destaca Ramírez (2019).

Cooperación Interinstitucional

La cooperación entre las autoridades fiscales y aduaneras es vista como regular por el 40% de las autoridades, mientras que solo el 20% la considera muy buena. Esto sugiere que hay margen de mejora en la coordinación y colaboración, un aspecto crucial señalado en la Teoría de la Fiscalidad Internacional y el Enfoque de Gobernanza Fiscal (Avi-Yonah, 2010; IMF, 2014). La cooperación es esencial para implementar eficazmente las normativas de precios de transferencia y evitar la evasión fiscal.

Infraestructura Tecnológica

El 50% de las autoridades consideran que la infraestructura tecnológica es poco efectiva, lo cual se alinea con los desafíos mencionados por Serrano (2020) y Vega (2018) sobre la necesidad de mejorar la tecnología para manejar adecuadamente los precios de transferencia. La adecuación de la infraestructura tecnológica es un pilar fundamental para una administración fiscal eficiente y transparente.

Sanciones y Transparencia

Las sanciones más comunes aplicadas a las empresas por incumplimiento son las multas, mencionadas por el 60% de las autoridades. Esto subraya la importancia de las auditorías y sanciones como mecanismos de control, en línea con las directrices de la OCDE (2017). Sin embargo, solo el 40% de las autoridades mencionan auditorías regulares como mecanismos de transparencia, lo que indica una necesidad de fortalecer estos procesos para asegurar la rendición de cuentas y la efectividad de las normativas.

Cooperación con Empresas

El 90% de las autoridades creen que una mayor cooperación con las empresas podría mejorar el cumplimiento de las normativas, lo cual es consistente con los enfoques de Gobernanza Fiscal **y** Economía Institucional que resaltan la importancia de la colaboración y la construcción de relaciones de confianza entre las autoridades fiscales y las empresas (IMF, 2014; North, 1990).

2. Análisis de Datos y Resultados: Aportes de Conocimiento e Innovación

Aportes de Conocimiento

1. Identificación de Brechas en Capacitación y Recursos**:**

- La investigación ha identificado claramente que tanto las empresas como las autoridades aduaneras enfrentan deficiencias significativas en capacitación y recursos. Este hallazgo proporciona una base sólida para futuras investigaciones y políticas que se centren en la mejora de la formación y la dotación de recursos adecuados para la implementación de las normativas de precios de transferencia.

2. Necesidad de Mejora en Infraestructura Tecnológica**:**

- Los resultados indican una percepción generalizada de la ineficacia de la infraestructura tecnológica actual. Este diagnóstico resalta la importancia de invertir en tecnología avanzada para manejar las complejidades de las normativas de precios de transferencia, un aspecto crítico que ha sido

subestimado en investigaciones previas.

3. Importancia de la Cooperación Interinstitucional**:**
    - La evaluación de la cooperación interinstitucional como regular o mala por una parte significativa de las autoridades subraya la necesidad de mejorar la coordinación y colaboración entre diferentes entidades fiscales y aduaneras. Este hallazgo contribuye al conocimiento sobre cómo las interacciones interinstitucionales pueden ser optimizadas para una aplicación más efectiva de las normativas.

Innovaciones Propuestas

1. Programas de Capacitación Especializados**:**
    - Propuesta de desarrollo de programas de capacitación continuos y especializados que incluyan cursos y talleres prácticos, así como cooperación internacional para mantenerse al día con las mejores prácticas globales en precios de transferencia. Esto podría incluir el uso de plataformas de e-learning y webinars para facilitar el acceso a la formación.
2. Implementación de Sistemas Tecnológicos Avanzados**:**
    - Recomendación de implementar sistemas de información y tecnología de última generación que faciliten la supervisión y el cumplimiento de las normativas de precios de transferencia. Esto incluye el desarrollo de bases de datos integradas y herramientas de análisis que permitan una mejor vigilancia y auditoría.
3. Fortalecimiento de Mecanismos de Transparencia**:**
    - Propuesta para fortalecer los mecanismos de auditoría y rendición de cuentas mediante la implementación de revisiones independientes y la publicación regular de informes de cumplimiento. Esto ayudaría a construir confianza y mejorar la percepción de transparencia en la aplicación de las normativas.
4. Fomento de la Cooperación con el Sector Privado**:**

o Desarrollo de programas de cooperación y diálogo continuo con las empresas, que incluyan charlas informativas, sesiones de preguntas y respuestas, y programas de cumplimiento voluntario. Esta cooperación puede facilitar un mejor entendimiento y cumplimiento de las normativas.

El diagnóstico de la investigación ha revelado varias áreas críticas que requieren atención para mejorar la aplicación de las normativas de precios de transferencia en Quito, Ecuador. Las relaciones identificadas entre los resultados empíricos y las teorías establecidas proporcionan una comprensión profunda de los desafíos y oportunidades presentes. Los aportes de conocimiento e innovación propuestos, basados en estos hallazgos, ofrecen un camino claro para fortalecer la capacitación, la infraestructura tecnológica, la cooperación interinstitucional y la transparencia en la administración fiscal. Estos esfuerzos, a su vez, pueden conducir a una recaudación fiscal más eficiente y equitativa, beneficiando tanto al Estado como a las empresas que operan en el ámbito del comercio internacional.

A partir de la discusión integral realizada anteriormente, considerando los resultados empíricos encontrados y el marco conceptual asumidos, problema científico formulado, y los objetivos formulados inicialmente, a continuación, se presenta la propuesta integral de solución de la investigación, cuya propuesta se constituye en un aporte valioso de la tesis.

3.2 Propuesta integral

Basada en el marco teórico, el diagnóstico y, la discusión integral se propone una propuesta integral que es una Estrategia Efectiva que contribuye significativamente a la solución del problema científico formulada inicialmente. Precisamente, en lo que sigue se presenta la propuesta revelando sus componentes esenciales

Propuesta Integral de Solución de la Investigación

1. Nombre del Título de la Estrategia Efectiva

3.3 Estrategia Integral para la Mejora de la Aplicación de las Normativas de Precios de Transferencia en Quito, Ecuador

2. Fundamentación Rigurosa de la Estrategia Efectiva

La fundamentación de esta estrategia efectiva se basa en los resultados empíricos obtenidos del diagnóstico realizado y en el análisis crítico de las teorías y enfoques relevantes discutidos anteriormente. La investigación ha identificado varias deficiencias en la capacitación, recursos tecnológicos, cooperación interinstitucional y transparencia en la aplicación de las normativas de precios de transferencia. Estos hallazgos están alineados con la Teoría de la Plena Competencia, la Teoría de la Agencia, y la Teoría de la Economía Institucional, las cuales destacan la importancia de una implementación efectiva y coordinada de las normativas para asegurar la equidad y eficiencia en la recaudación fiscal (OECD, 2017; Jensen & Meckling, 1976; North, 1990).

3. Descripción de la Propuesta General de la Estrategia Efectiva

Componentes Esenciales de la Estrategia Efectiva:

1. Programa de Capacitación Continuo y Especializado
2. Implementación de Sistemas Tecnológicos Avanzados
3. Fortalecimiento de la Cooperación Interinstitucional
4. Desarrollo de Mecanismos de Transparencia y Rendición de Cuentas
5. Fomento de la Cooperación con el Sector Privado

4. Estructura de la Estrategia Efectiva

La estructura de la estrategia efectiva se basa en una implementación escalonada y coordinada de los cinco componentes esenciales, asegurando que cada uno se desarrolle de manera integral y complementaria a los demás. La estructura incluye los siguientes niveles:

1. Nivel de Capacitación y Recursos Humanos
    - Objetivo: Mejorar las competencias y conocimientos de los funcionarios fiscales y aduaneros.
    - Actividades: Cursos, talleres, programas de actualización y cooperación internacional.
2. Nivel Tecnológico
    - Objetivo: Modernizar y optimizar la infraestructura tecnológica para la gestión de precios de transferencia.
    - Actividades: Adquisición de software, desarrollo de bases de datos integradas, implementación de herramientas de análisis.
3. Nivel Interinstitucional
    - Objetivo: Fortalecer la coordinación y colaboración entre diferentes entidades fiscales y aduaneras.
    - Actividades: Reuniones periódicas, comités de coordinación, protocolos de colaboración.
4. Nivel de Transparencia
    - Objetivo: Asegurar la transparencia y rendición de cuentas en la aplicación de las normativas de precios de transferencia.
    - Actividades: Auditorías regulares, informes de cumplimiento, revisiones independientes.

5. Nivel de Cooperación con Empresas

- Objetivo: Fomentar la colaboración y el diálogo con el sector privado para mejorar el cumplimiento de las normativas.
- Actividades: Charlas informativas, sesiones de preguntas y respuestas, programas de cumplimiento voluntario.

5. Desarrollo de de los Componentes Esenciales de la Estrategia Efectiva

5.1. Programa de Capacitación Continuo y Especializado

Objetivo:

- Mejorar las competencias y conocimientos de los funcionarios fiscales y aduaneros en precios de transferencia.

Actividades:

- Cursos Especializados: Desarrollo de cursos sobre normativas de precios de transferencia, técnicas de auditoría y evaluación de transacciones.
- Talleres Prácticos: Talleres periódicos donde los funcionarios puedan aplicar los conocimientos adquiridos en casos prácticos.
- Actualización Constante: Programas de actualización sobre cambios normativos y mejores prácticas internacionales.
- Cooperación Internacional: Participación en programas de formación y capacitación con organismos internacionales como la OCDE y la OMC.

Resultados Esperados:

- Funcionarios mejor capacitados y preparados para aplicar las normativas de precios de transferencia de manera efectiva.

5.2. Implementación de Sistemas Tecnológicos Avanzados

Objetivo:

- Modernizar y optimizar la infraestructura tecnológica para la gestión de precios de transferencia

Actividades:

- Adquisición de Software Especializado: Implementación de software avanzado para la gestión y análisis de precios de transferencia.
- Desarrollo de Bases de Datos Integradas: Creación de bases de datos que integren información de diferentes fuentes para facilitar el análisis y la supervisión.

- Herramientas de Análisis: Implementación de herramientas analíticas para detectar irregularidades y evaluar el cumplimiento de las normativas

Resultados Esperados:

- Mejora en la capacidad de supervisión y análisis de las transacciones relacionadas con precios de transferencia.

5.3. Fortalecimiento de la Cooperación Interinstitucional

Objetivo:

- Fortalecer la coordinación y colaboración entre diferentes entidades fiscales y aduaneras.

Actividades:

- Reuniones Periódicas: Establecimiento de reuniones periódicas entre las distintas entidades involucradas para coordinar acciones y compartir información.
- Comités de Coordinación: Creación de comités interinstitucionales para supervisar la implementación de las normativas y resolver problemas.
- Protocolos de Colaboración: Desarrollo de protocolos y procedimientos para facilitar la cooperación y el intercambio de información.

Resultados Esperados:

- Mejor coordinación y eficiencia en la aplicación de las normativas de precios de transferencia.

5.4. Desarrollo de Mecanismos de Transparencia y Rendición de Cuentas

Objetivo:

- Asegurar la transparencia y rendición de cuentas en la aplicación de las normativas de precios de transferencia.

Actividades:

- Auditorías Regulares: Realización de auditorías regulares para evaluar el cumplimiento de las normativas.
- Informes de Cumplimiento: Publicación de informes periódicos sobre el estado de cumplimiento de las empresas.
- Revisiones Independientes: Implementación de revisiones independientes para garantizar la imparcialidad y objetividad en la supervisión.

Resultados Esperados:

- Mayor transparencia y confianza en el sistema de precios de transferencia.

5.5. Fomento de la Cooperación con el Sector Privado

Objetivo:

- Fomentar la colaboración y el diálogo con el sector privado para mejorar el cumplimiento de las normativas.

Actividades:

- Charlas Informativas: Organización de charlas informativas para educar a las empresas sobre las normativas y su importancia.
- Sesiones de Preguntas y Respuestas: Establecimiento de sesiones donde las empresas puedan plantear sus dudas y recibir respuestas de las autoridades fiscales.
- Programas de Cumplimiento Voluntario: Desarrollo de programas que incentiven a las empresas a cumplir voluntariamente con las normativas mediante beneficios fiscales y reconocimiento público.

Resultados Esperados:

- Mayor cumplimiento de las normativas de precios de transferencia por parte del sector privado.

La **Estrategia Integral para la Mejora de la Aplicación de las Normativas de Precios de Transferencia en Quito, Ecuador** aborda los principales desafíos identificados en el diagnóstico de la investigación, basándose en un enfoque multidimensional que integra capacitación, tecnología, cooperación interinstitucional, transparencia y colaboración con el sector privado. Esta estrategia no solo busca mejorar la aplicación de las normativas, sino también fortalecer la capacidad administrativa y tecnológica de las instituciones fiscales y aduaneras, promoviendo un entorno de transparencia y cooperación que beneficie tanto al Estado como a las empresas involucradas en el comercio internacional.

CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

La investigación desarrollada se ha centrado en analizar cómo la implementación de las normativas de precios de transferencia afecta la recaudación fiscal en Ecuador, particularmente en Quito. A continuación, se presentan las conclusiones en correspondencia con los principales hallazgos obtenidos, los objetivos iniciales, la hipótesis formulada, y el marco teórico establecido.

El conocimiento de las normativas de precios de transferencia entre las empresas es moderado, y el cumplimiento es parcial, con una significativa proporción de empresas que no cumplen completamente.

Es esencial mejorar la difusión y comprensión de las normativas de precios de transferencia para asegurar un mayor cumplimiento. Este hallazgo se alinea con la teoría de la plena competencia y la necesidad de que las transacciones reflejen condiciones de mercado (OECD, 2017).

La capacitación y los recursos disponibles para las autoridades aduaneras y fiscales son insuficientes.

Se requiere un programa de capacitación continuo y especializado para mejorar las competencias de los funcionarios. Esto refuerza la teoría de la economía institucional de North (1990), que enfatiza la necesidad de instituciones eficientes y bien estructuradas.

La infraestructura tecnológica actual es considerada inadecuada para manejar las complejidades de los precios de transferencia.

Es crucial modernizar la infraestructura tecnológica para facilitar la supervisión y el análisis de precios de transferencia, tal como sugieren Serrano (2020) y Vega (2018).

La cooperación entre las diferentes entidades fiscales y aduaneras es percibida como regular, con margen significativo para la mejora.

Fortalecer la cooperación interinstitucional es vital para la implementación efectiva de las normativas, en línea con la teoría de la fiscalidad internacional y el enfoque de gobernanza fiscal (Avi-Yonah, 2010; IMF, 2014).

Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas son insuficientes.

Implementar auditorías regulares y revisiones independientes es fundamental para aumentar la transparencia y la confianza en el sistema de precios de transferencia.

Existe una percepción generalizada de que una mayor cooperación con las empresas

podría mejorar el cumplimiento de las normativas.

Fomentar el diálogo y la colaboración con el sector privado es esencial para un cumplimiento más efectivo y voluntario de las normativas de precios de transferencia.

La investigación ha demostrado que la aplicación efectiva de las normativas de precios de transferencia puede mejorar significativamente la recaudación fiscal, siempre que se aborden las deficiencias en capacitación, recursos y cooperación.

Las normativas están alineadas con los estándares internacionales, pero su implementación es deficiente debido a la falta de recursos y capacitación.

La capacitación actual es insuficiente, y se necesita un programa de formación continuo y especializado.

La correcta aplicación de las normativas tiene un impacto positivo en la recaudación fiscal, pero requiere mejoras significativas en la infraestructura y la cooperación.

La hipótesis ha sido validada parcialmente. La aplicación de los precios de transferencia tiene el potencial de mejorar la recaudación fiscal, pero este potencial no se realiza plenamente debido a las deficiencias en la implementación y supervisión. Mejorar la capacitación, los recursos tecnológicos, y la cooperación interinstitucional son pasos cruciales para lograr los beneficios esperados.

El marco teórico basado en la teoría de la plena competencia, la teoría de la agencia, la teoría de la economía institucional, y la teoría de la fiscalidad internacional ha proporcionado una base sólida para entender y analizar los resultados de la investigación. Los hallazgos empíricos han confirmado la relevancia de estos enfoques teóricos y han resaltado la necesidad de mejorar la implementación práctica de las normativas de precios de transferencia para cumplir con los objetivos fiscales y económicos establecidos.

Conclusión Final

La investigación ha identificado claramente las áreas críticas que requieren atención para mejorar la aplicación de las normativas de precios de transferencia en Quito, Ecuador. Los resultados empíricos han mostrado que, aunque existe un marco normativo adecuado, su implementación efectiva se ve obstaculizada por deficiencias en capacitación, recursos tecnológicos, y cooperación interinstitucional. Para maximizar el impacto positivo en la recaudación fiscal, es esencial abordar estos desafíos mediante una estrategia integral que incluya programas de capacitación especializados, modernización tecnológica, fortalecimiento de la cooperación interinstitucional y mecanismos de transparencia, y una mayor colaboración con el sector privado. La validación parcial de la hipótesis subraya la necesidad de estas mejoras para realizar plenamente el potencial de las normativas de precios

de transferencia en la recaudación fiscal del Ecuador.

4.2 Recomendaciones

1. Mejorar la Capacitación de funcionarios Fiscales y Aduaneros

Desarrollar e implementar un programa de capacitación continuo y especializado para los funcionarios encargados de la supervisión y aplicación de las normativas de precios de transferencia.

2. Modernizar la Infraestructura Tecnológica

Invertir en la modernización de la infraestructura tecnológica utilizada para la gestión y supervisión de precios de transferencia.

3. Fortalecer la Cooperación Interinstitucional

Establecer mecanismos formales de cooperación y coordinación entre las diferentes entidades fiscales y aduaneras.

4. Implementar Mecanismos de Transparencia y Rendición de Cuentas

Fortalecer los mecanismos de auditoría y rendición de cuentas para asegurar la transparencia en la aplicación de las normativas de precios de transferencia.

5. Fomentar la Cooperación con el Sector Privado

Desarrollar programas de cooperación y diálogo continuo con las empresas para mejorar el cumplimiento de las normativas de precios de transferencia.

6. Mejorar la Accesibilidad y Comprensión de la Documentación

Hacer más accesible y comprensible la documentación y orientación proporcionada por las autoridades fiscales sobre precios de transferencia.

Las recomendaciones propuestas abordan los desafíos identificados en la investigación y están diseñadas para mejorar significativamente la aplicación de las normativas de precios de transferencia en Quito, Ecuador. Implementar estas recomendaciones no solo fortalecerá la capacidad administrativa y tecnológica de las instituciones fiscales y aduaneras, sino que también promoverá una mayor transparencia y cooperación con el sector privado. Estas mejoras son esenciales para asegurar una recaudación fiscal más eficiente y equitativa, beneficiando tanto al Estado como a las empresas involucradas en el comercio internacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arenas, D., & Sepúlveda, Y. (2016). Trascendencia de los precios de transferencia internacionales, la vinculación y la inversión extranjera directa en Ecuador. Quito.

Ávila, J., & Cruz, Á. (2006). La progresividad del sistema tributario ecuatoriano del orden nacional: Un análisis para el IVA y el impuesto sobre la renta.

Barbosa, J. D. (2005). El régimen de Precios de Transferencia en Ecuador. Un análisis de su desarrollo, del principio de plena competencia y de la vinculación económica. Ecuador: Editorial Universitario.

Cruz, I. (2016). La economía digital en BEPS: Una síntesis. Málaga.

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN. (2012). Declaración Informativa Individual y Consolidada de Precios de Transferencia Año Gravable 2012.

Flores, M. (2016). La globalización como fenómeno político, económico y social. Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas.

Galíndez, J., & Sosa, A. (2014). Una revisión a la problemática de los precios de transferencia en América Latina en el marco de las acciones propuestas por la OCDE en su plan de acción BEPS. París.

García, A. (2017). *La evolución de la normativa de precios de transferencia en Ecuador*. Universidad de Cuenca.

García, J. (2019). *Políticas fiscales y precios de transferencia: Una perspectiva práctica*. Quito: Editorial Andina.

Girón, P. (2018). La conversión del soft law de la OCDE en hard law en Ecuador, especial referencia a los Convenios para Evitar la Doble Imposición suscritos por Ecuador con Francia y Reino Unido. Quito: Revista de Derecho Fiscal.

González, M. (2018). *Transferencia de precios en economías emergentes*. Guayaquil: Ediciones Universidad.

González, M. (2018). *Transferencia de precios en economías emergentes*. Guayaquil: Ediciones Universidad.

González, V. (2015). La erosión de bases imponibles y el traslado de beneficios como mecanismo de planificación fiscal agresiva. Girona.

González-Béndiksen, J. (2011). Introducción al Estudio de los Precios de Transferencia.

Guerra, G. (2006). Inversión internacional y sistema tributario. Apuntes sobre los precios de transferencia entre partes relacionadas como estrategia fiscal. Ecuador: Estudios

Socio Jurídicos.

Guerrero, Y., & Martínez, W. (2018). El régimen de precios de transferencia en Ecuador. Quito. Hamaekers, H. (2009). Principio de plena competencia - ¿Hasta cuándo? Análisis tributario.

Hernández, D. (2016). Hacia la aplicación de las guías de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre precios de transferencia para empresas multinacionales y administraciones tributarias en Colombia. Bogotá: Universidad del Rosario.

IMF (2014). *Fiscal Transparency Code*. International Monetary Fund.

IMF (2014). *Fiscal Transparency Code*. International Monetary Fund.

Jensen, M. C., & Meckling, W. H. (1976). *Theory of the Firm: Managerial Behavior, Agency Costs and Ownership Structure*. Journal of Financial Economics, 3(4), 305-360.

Krugman, P. R., & Obstfeld, M. (2008). *International Economics: Theory and Policy*. Pearson Education.

López, A., & Pérez, S. (2020). *Estudios contemporáneos de precios de transferencia*. Madrid: Ediciones Económicas.

Martín-Cabello, A. (2013). Sobre los orígenes del proceso de globalización. Revista de Ciencias Sociales. Merino, I. (2015). Acerca del soft law en materia tributaria. Universidad del País Vasco.

Martínez, F. (2021). *Impacto de los precios de transferencia en la recaudación fiscal en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Fiscal.

Martínez, F. (2021). *Impacto de los precios de transferencia en la recaudación fiscal en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Fiscal.

Meza, C. (2003). Una aproximación a los precios de transferencia. Bogotá: Vniversitas. Neighbour, J. (2002). Transfer pricing: Keeping it at arm's length. The OCDE Observer.

North, D. C. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge University Press.

North, D. C. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge University Press.

North, D. C. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge University Press.

OCDE. (2017). *Directrices sobre precios de transferencia para empresas multinacionales*

y administraciones tributarias. París: OCDE.

OCDE. (2017). *Directrices sobre precios de transferencia para empresas multinacionales y administraciones tributarias*. París: OCDE.

OCDE. (2017). *Directrices sobre precios de transferencia para empresas multinacionales y administraciones tributarias*. París: OCDE.

OMA. (2017). *Convenio de Kioto Revisado*. Bruselas: Organización Mundial de Aduanas.

OMC. (2017). *Código de Valoración en Aduana del GATT*. Ginebra: Organización Mundial del Comercio.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2017). OECD Transfer Pricing Guidelines for Multinational Enterprises and Tax Administrations.

Ortega, N. I. (2014). Aspectos críticos de la Tributación Internacional: Los Precios de Transferencia Situación Colombo Venezolana. Pamplona.

Patón, G. (2017). Claves de Fiscalidad Internacional en América latina: Entre las recetas BEPS y el pragmatismo en la lucha contra la evasión fiscal. México D.F.: Revista de la Facultad de Derecho de México.

Piza, J. (2011). Capacidad económica como principio del sistema tributario. Bogotá: Revista Derecho Fiscal.

Ramírez, L. (2019). *Estrategias fiscales en el comercio internacional*. Lima: Editora Regional.

Serrano, E. (2020). *Reformas fiscales y su impacto en la economía ecuatoriana*. Quito: Fondo Editorial Ecuatoriano.

Vega, C. (2018). *Normativas de precios de transferencia y su aplicación práctica*. Bogotá: Editorial Jurídica.

ANEXOS

Anexo 1.

Encuesta

El presente cuestionario tiene como fin el de recopilar información con respecto a la aplicación de los precios de transferencia en el contexto aduanero del Ecuador y su Impacto en la Recaudacion Fiscal. La información recolectada será utilizada para caracterizar el estado actual de la temàtica propuesta.

Para tal efecto le pedimos cordialmente pueda responder a las preguntas formuladas

Cuestionario

1. ¿Conoce las normativas de precios de transferencia aplicables en Ecuador?
   - a) Sí
   - b) No
2. ¿Cómo calificaría su nivel de conocimiento sobre las normativas de precios de transferencia?
   - a) Muy alto
   - b) Alto
   - c) Medio
   - d) Bajo
   - e) Muy bajo
3. ¿Considera que su empresa cumple adecuadamente con las normativas de precios de transferencia?
   - a) Sí
   - b) No
4. ¿Su empresa ha recibido capacitación específica sobre precios de transferencia?
   - a) Sí
   - b) No
5. ¿Con qué frecuencia su empresa realiza auditorías internas para verificar el cumplimiento de las normativas de precios de transferencia?
   - a) Anualmente

- b) Semestralmente
- c) Trimestralmente
- d) Nunca

6. **¿**Cuál es su percepción sobre la eficacia de las normativas de precios de transferencia en prevenir la evasión fiscal?

- a) Muy eficaz
- b) Eficaz
- c) Neutral
- d) Ineficaz
- e) Muy ineficaz

7. ¿Ha tenido su empresa alguna sanción relacionada con el incumplimiento de las normativas de precios de transferencia?

- a) Sí
- b) No

8. ¿Qué tan accesible considera que es la documentación y orientación proporcionada por las autoridades fiscales sobre precios de transferencia?

- a) Muy accesible
- b) Accesible
- c) Neutral
- d) Poco accesible
- e) Muy inaccesible

9. ¿Qué grado de dificultad encuentra su empresa en cumplir con las normativas de precios de transferencia?

- a) Muy difícil
- b) Difícil
- c) Neutral
- d) Fácil
- e) Muy fácil

10. ¿Cuánto tiempo dedica su empresa anualmente a asegurar el cumplimiento de las normativas de precios de transferencia?

- a) Menos de 50 horas
- b) 50-100 horas
- c) 100-200 horas
- d) Más de 200 horas

11. ¿Considera que la infraestructura tecnológica de su empresa es adecuada para manejar las normativas de precios de transferencia?

- a) Sí
- b) No

12. ¿Cree que la cooperación entre las autoridades fiscales y las empresas podría mejorar el cumplimiento de las normativas de precios de transferencia?

- a) Sí
- b) No

Anexo 2.

Entrevista

Esta guía de entrevista tiene como objetivo obtener información detallada de las Autoridades de las Instituciones Aduaneras establecidas en la Ciudad de Quito, Ecuador; que están directamente relacionadas con la temática de la Regulaciòn de los Precios de Transferencia. Sus respuestas serán confidenciales y utilizadas exclusivamente con fines de investigación.

Agradecemos de antemano su colaboración. Guía de Entrevista

2. Instrumento utilizado: Guía de Entrevista

A continuación se presentan las 10 preguntas de la guía de entrevista:

1. ¿Cuál es su percepción sobre el nivel de conocimiento y cumplimiento de las normativas de precios de transferencia por parte de las empresas en Quito?
2. ¿Qué desafíos enfrenta su institución en la supervisión y aplicación de las normativas de precios de transferencia?
3. ¿Considera que la capacitación recibida por los funcionarios aduaneros es suficiente para la correcta aplicación de estas normativas?
4. ¿Qué medidas cree que serían necesarias para mejorar la capacitación de los funcionarios en relación a los precios de transferencia?
5. ¿Cómo evalúa la cooperación entre su institución y otras autoridades fiscales para la implementación de las normativas de precios de transferencia?
6. ¿Qué tan efectiva considera que es la infraestructura tecnológica actual para el manejo de precios de transferencia?
7. ¿Qué tipo de sanciones se aplican comúnmente a las empresas que no cumplen con las normativas de precios de transferencia?
8. ¿Qué mecanismos existen para asegurar la transparencia y rendición de cuentas en la aplicación de las normativas de precios de transferencia?
9. ¿Cómo podría mejorarse la accesibilidad y comprensión de la documentación y orientación proporcionada por las autoridades fiscales sobre precios de transferencia?
10. ¿Considera que la cooperación con las empresas podría mejorar el cumplimiento de las normativas de precios de transferencia? ¿Cómo?